

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

**FACULTAD DE ARTES**

**ESCUELA DE ARTES DRAMÁTICAS**

**“Y el verbo se hizo carne y...”**

**Lectura de un caso de infanticidio desde los Estudios de  
Performance en Costa Rica.**

**TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
LICENCIATURA EN ARTES DRAMÁTICAS**

**Sustentante: María Luisa Garita Ramírez**

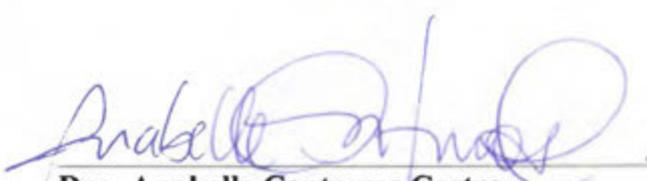
**San José, marzo de 2019**

# Hoja de aprobación



---

**M.A. Juan Carlos Calderón**  
Director de la Escuela de Artes Dramáticas



---

**Dra. Anabelle Contreras Castro**  
Directora de la Tesis Final de Graduación



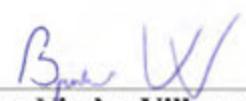
---

**M.A. Elia Arce Rodriguez**  
Lectora de la Tesis Final de Graduación



---

**Lic. Grettel Méndez Ramírez**  
Lectora de la Tesis Final de Graduación



---

**M.A. Bryan Vindas Villareal**  
Lector externo de la Tesis Final de Graduación



---

**María Luisa Garita Ramírez**  
Sustentante

***Mi cuerpo, mi decisión.***

# DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mis ancestros y ancestras, y de manera especial:

A mi madre Roxana Ramírez Marín y a mi padre Rafael Garita Cuendis:

De todos los privilegios que tengo, el más grande ha sido venir a la vida a partir del encuentro entre ustedes dos.

A mi abuela María Luisa y a su hijo, muerto en su vientre por causa de la guerra de 1948. A mi abuela Carmen y a su primogénito, quién hubiese llevado el nombre que luego fue asignado a mi padre.

# AGRADECIMIENTOS

Esta investigación siempre quise hacerla imposible. Y toda esta gente no lo permitió:

Agradezco, con la entraña, con la cabeza y con el corazón, la presencia contundente e incondicional de mi directora Anabelle Contreras Castro, porque cada palabra dicha fue guía para la sanación. Para toda una vida: ¡gracias!

De forma especial agradezco a Grettel Méndez Ramírez y Elia Arce, mujeres y artistas de sensibilidad admirable, quienes me regalaron su presencia sin condiciones, me hicieron preguntas fundamentales, que no solo me abrieron los ojos a otros puntos de vista, sino que me conciliaron con hacer mío este proyecto pasándolo por mi cuerpo.

Por la insistencia, la confianza y la multiplicidad de argumentos para motivarme agradezco a Juan Carlos Calderón que, *como si fuese* un entrenador deportivo, siempre me regaló entusiasmo para la culminación urgente de este proyecto.

Por su intercesión interminable y por encomendarme siempre a Dios y a la Negrita, gracias a la funcionaria destacada de la comunicación con todo lo que está arriba, Sianny Bermúdez.

Por ser el profesor presente en la concepción y primera etapa de este proyecto: gracias a Marco Guillén.

Por la confianza y apertura para exponer mi proyecto y realizar los rituales previos a la finalización de esta investigación, agradezco a Mónica Vul, Directora del Programa Violencia y Sociedad de la Universidad de Costa Rica, a Marietta Villalobos directora del Posgrado de Psicología de la Universidad de Costa Rica y a Maribel Soto, Rectora de la Universidad Centroamericana de Ciencias Sociales, quienes, con su escucha atenta, sostuvieron este proyecto en plataformas que nunca me imaginé.

Por ser la primera persona en examinar el anteproyecto de esta tesis, agradezco a Erika Rojas Calderón, cuya lectura atenta me ha acompañado durante todo el proceso de investigación sin siquiera saberlo. Su presencia en este parto simbólico de vida fue un acto, para mí, de completa generosidad.

Por la más significativa intervención que me han hecho, gracias a Aysha Morales y a Grettel Méndez, sin ustedes dos me hubiese endeudado conmigo misma de nuevo.

A Carolina Meneses le agradezco ser mi hermana por elección, cada segundo de contención, de escucha, de límites y de amor sin condición de tiempo ni distancia fueron regalos de absoluto amor en la gestación de esta tesis.

A Bagui, el amigo fiel, quien a pesar de saber, leer y escribir mil veces más que yo, siempre me regaló, desde la más sincera humildad, preguntas con ojos desbordantes de interés, llenándome de confianza cada vez que hablamos de mi tema. Bagget, j'suis plein de gratitude à toi.

A Josué Jiménez, hermano del corazón, le agradezco por poner el cuerpo cada vez que lo he llamado, y en este proyecto agradezco su presencia física con tal de que yo llegara a la Virgen de Los Chiles y encontrara mi fuente primaria.

A Las Ñocas y a mi sobrina Lía, les agradezco porque, básicamente, me sostuvieron en la risa cotidiana, las llamadas, y las fotos de Lía me devolvieron la respiración y la confianza en la vida, y la presencia de todas en ñoco y espíritu ha sido la mayor prueba de que la lealtad entre mujeres es posible, se trabaja, y es urgente para salvar nuestras propias vidas.

Finalmente, a Brownie le agradezco todos nuestros días.

## ÍNDICE GENERAL

<i>Tu cuerpo, tu decisión.</i>	<i>i</i>
<b>DEDICATORIA</b>	<i>ii</i>
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<i>iii</i>
<b>PREFACIO DE LA AUTORA</b>	<b>4</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>8</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>9</b>
<b>Justificación</b>	<b>9</b>
<b>Planteamiento del problema, objeto y sujetos de estudio y delimitación</b>	<b>15</b>
<b>Antecedentes</b>	<b>17</b>
Desde las Ciencias Sociales en Costa Rica	17
Desde las artes en Costa Rica	18
Documental <i>Bajo el límpido azul de tu cielo</i>	18
Largometraje de ficción: <i>Medea</i>	19
<b>Marco Teórico</b>	<b>21</b>
I Pilar teórico: Estudios de Performance	21
<i>Es performance o Como si fuese performance</i>	23
Sobre el objeto de los Estudios de Performance: la escurridiza definición de performance.	24
¿Por qué no utilizar los términos <i>teatralidad</i> o <i>espectáculo</i> para analizar un hecho social como lo es el infanticidio?	25
Las categorías de análisis: escenario, archivo y repertorio.	27
II Pilar teórico: Teoría del Conflicto y Estudios de Paz	28

III Pilar teórico: la violencia expresiva	30
<b>Metodología</b>	<b>31</b>
Tipo de investigación	31
<b>Estrategia metodológica</b>	<b>31</b>
<b>Etapas de la investigación</b>	<b>32</b>
<b>Aporte de esta metodología a los estudios teatrales</b>	<b>33</b>
<b>Capítulo 1</b>	<b>34</b>
<b>Alcances de los Estudios de Performance y sus categorías de análisis</b>	<b>35</b>
¿De qué hablamos cuando hablamos de Estudios de Performance?	36
Mirar hacia atrás, abajo, arriba o adelante: genealogía de los Estudios de Performance	39
¿Por qué Estudios del Performance y no Estudios Teatrales?	42
Performance: ¿una palabra en inglés, de origen francés, utilizada en América Latina?	43
<b>Sujeto-objeto de análisis de los estudios de performance</b>	<b>45</b>
Ser o no ser: encarnar la distinción entre lo que es performance y lo que puede estudiarse <i>como si</i> fuese performance	49
<b>Capítulo 2</b>	<b>51</b>
<b>Violencia y cuerpo social</b>	<b>52</b>
La violencia de uno, de dos, de tres, del grupo.	52
<b>El triángulo de la violencia</b>	<b>53</b>
Violencia Cultural	55
Violencia Directa	56
Violencia Estructural	57
<b>La violencia expresiva</b>	<b>61</b>

<b>Capítulo 3</b>	<b>69</b>
<b><i>Lectura de un caso de infanticidio como si fuese performance</i></b>	<b>70</b>
<b>El caso de Tonito: ¿qué sucedió?</b>	<b>72</b>
<b>Performance como lente metodológica</b>	<b>77</b>
El escenario físico: La Virgen de Los Chiles, Alajuela (Costa Rica)	82
El escenario íntimo	87
“Ejecutantes” del performance	89
<b>Archivos y repertorios del infanticidio como si fuese performance</b>	<b>103</b>
Archivos de imagen	103
El cuerpo como archivo de la violencia visible e invisible	104
El entierro como repertorio	106
<b>Mis propios archivos y repertorios</b>	<b>107</b>
Coloquio de Prácticas Sociales Violentas y Subjetividades	108
Clase de psicoanálisis y cultura	110
El 4to aniversario de la muerte de Tonito	112
<b>La frontera de la violencia</b>	<b>115</b>
<b>El aborto clandestino como performance de la violencia</b>	<b>116</b>
<b><i>Conclusiones</i></b>	<b>117</b>
<b><i>Recomendaciones</i></b>	<b>122</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>123</b>
<b>Artículos consultados y citados:</b>	<b>125</b>

# PREFACIO DE LA AUTORA

**Extracto del monólogo no publicado: “Y el verbo se hizo carne y...” para ser utilizado como punto de partida de una futura performance.**

(Atardecer en el Pacífico. Olivia está flotando en el mar. Habla con el sol)

**Olivia:**

“Un día aborté. Una tarde. En realidad fue posible hasta la noche. Nada me ha dolido más. Cada parte del dolor vive clara aquí. (se señala la cabeza) bueno y también aquí (se señala el vientre bajo): bueno, en realidad lo recuerdo en todo este hermoso y curvilíneo cuerpo. Era *como si* desde la vagina me jalaran hacia abajo las trompas de Falopio con unos alambres y como si estos alambres tuviesen unas pesas al final y *como si* todos los chacras se me vinieran para el suelo sintiendo cada hebra de la carne desgarrarse. Esa fue mi experiencia. La mía y la de nadie más. Tengo muchas amigas que abortaron y ningún chacra se les vino para abajo. Así como es mi cuerpo, mi aborto fue único e irrepetible. Tuve contracciones apenas 20 minutos después de tomarme “el tratamiento” y el grado de dolor, del 1 al 10, era obvio: 12. No podía quedarme de pie. Me fui a sentar al inodoro, y abracadabra: una catarata de diarrea y una fuente de vómito salieron de mi cuerpo al mismo tiempo. Mi compa entró al baño y estuvo a punto de vomitarse él también, me dio un ataque de risa al verlo y con ello una fuerza inexplicable para levantarme a limpiar mi propio vómito puesto que él no podía hacerse cargo de eso. Y no lo culpo: el patriarcado lo afectó desde pequeño y a mí me tatuó para ser capaz de levantarme y limpiar todo a pesar del dolor. Gracias a la vida, por lo menos limpié todo muerta de risa. Luego salí gateando a la cama *como si* fuese una bebé, porque de nada servía que estuviera sentada en la tasa si me habían dicho que el sangrado empezaría hasta 3 horas después de haberme tomado aquello. Sólo habían pasado

45 minutos de vómito con diarrea y ataque de risa. Llegué a la cama y sólo podía estar encogida porque el dolor venía desde carne más íntima que podía tener. Caí dormida del dolor. pasaron 4 horas y oh sorpresa: no sangré. Casi 5 horas de dolores de parto y ni una gota de sangre quiso bajar. Malas noticias: tendría que pasar por una segunda dosis y ya era muy tarde para echarme para atrás. Respiré profundo y tomé una decisión: esta segunda dosis va con otra actitud. Le pedí a mi talentoso compa que tocara guitarra, cantamos, me dolía todavía, pero cantamos. Tomé su clarinete (sólo hablo del instrumento musical) y traté de sacar un sonido, y así, con la respiración y las canciones, empecé a sentir que ahora sí, la carne quería sangrar. Abortar no fue fácil. Me había arrepentido de la decisión justo antes de tomar la primera dosis. Grabada tengo la imagen de mi compa con el tratamiento en la palma de su mano. Yo, detenida como nunca. El tiempo era silencio. Detenida por dentro. Él dijo: *es la decisión más sensata*. Mi cuerpo era todo hecho de miedo. Miedo de hacer algo así a escondidas. Miedo porque los vecinos no debían escuchar mis gemidos de dolor para no correr el riesgo de que quisieran llamar a la policía, o a una ambulancia. Había que evitar, a toda costa, que alguien quisiera *interrumpir la interrupción*. Una certeza me quedó: de todo, el silencio fue lo más doloroso.



Figura 1: Ultrasonido en el que se ve un saco gestacional con edad estimada de 4 semanas y 2 días

¿Por qué exponer este extracto teatral en un trabajo académico así de serio como lo puede ser una tesis? Esta pregunta se responde con varios argumentos:

- *Lo personal es político*, como reza una de las consignas del feminismo, y en todas las historias familiares hay dramas alrededor de niños muertos y embarazos interrumpidos. Mi familia no es la excepción.
- Creo que, para el ejercicio del arte, como de cualquier disciplina, es preciso reflexionar sobre lo social.
- A partir de las vivencias personales es posible crear arte y autoconocimiento.
- Generalmente, quien crea, a menudo esconde detrás de las obras lo que de ellas es autobiográfico.

Estoy firmemente convencida de que somos capaces de pensar y analizar la esfera de lo social con herramientas propias, que se desprenden de la mezcla de las vivencias y las herramientas académicas, en mi caso venidas de las Artes Escénicas, y de que hay que aprovechar los escenarios sociales como espejos de las experiencias más íntimas para mostrar el vínculo de todo ello.

Finalmente, con esto expreso mi convencimiento, absoluto, de que desde el arte es posible problematizar lo social y no solo poetizarlo, interpretarlo de forma estética como valor en sí, sino que puede dársele una interpretación, con herramientas estéticas, pero para construir pensamiento. Desde el arte es posible, lo demuestran muchas personas con sus obras, generar conocimiento pertinente. Es decir, el arte tiene que ver con el *pensar cómo reflexionar* sobre los dramas sociales y desde lo personal. Este acto debería llevarnos, necesariamente, a lo inter, multi o transdisciplinario, pues cada vez se hace más evidente la imposibilidad de pensar algo solamente

desde una disciplina. Es por ello que este estudio se sitúa en un espacio multifocal, como el de los Estudios de Performance, y no en un espacio unifocal, como lo es el de los Estudios Teatrales o las disciplinas de las Ciencias Sociales.

# RESUMEN

En esta tesis se toma un caso de infanticidio, ocurrido en Costa Rica el 2 de febrero del año 2015, como objeto de estudio a ser abordado a partir de las categorías desarrolladas en el marco de los Estudios de Performance. Esto es, se ocupa de analizar ese hecho social *como si fuese* un performance, a partir de los postulados de Richard Schechner y Diana Taylor. Para ello, también se recurre a las categorías desarrolladas por autores como Rita Segato y Johan Galtung, relativas a la violencia expresiva y la violencia estructural.

Palabras claves: infanticidio, estudios de performance, performance, archivo, repertorio, escenario, violencia estructural, triángulo de la violencia, violencia expresiva.

Garita Ramírez, M.L. (2019). "Y el verbo se hizo carne y...": Lectura de un caso de infanticidio desde los Estudios de Performance. (Licenciatura en Artes Dramáticas). Universidad de Costa Rica.

Directora: Dra. Anabelle Contreras Castro.

# INTRODUCCIÓN

## Justificación

El lunes 2 de febrero del año 2015, el diario La Nación publicó una nota titulada “Niño de dos años muere por supuesta agresión de sus padres”. (s/a. La Nación, 2015), la cual provocó en mí el interés primario e inevitable de mirar este caso con atención. Luego, a esta nota le siguieron otras doce en el mismo diario, que aportaron más información. Se podría decir que el país estaba consternado. Por una parte, el entonces presidente, Luis Guillermo Solís, hizo un pronunciamiento una vez trascendidos los resultados de la autopsia, que revelaba las múltiples violencias presentes en el cuerpo de este niño. Además, surgió una nueva organización no gubernamental, llamada *Si callas, permites. No al maltrato infantil, C.R.*, que trece días después del suceso organizó una marcha nacional contra la violencia infantil, apoyada por el Patronato Nacional de la Infancia y la Defensoría de los Habitantes. Por otra parte, el entonces diputado y futuro candidato presidencial en las elecciones 2018, Fabricio Alvarado, presentó una moción para modificar y reforzar la *Ley para el Fortalecimiento de la Protección de la Niñez*, y, en las redes sociales de los medios de comunicación, se desplegó una ola de comentarios sentenciosos con respecto al comportamiento y el papel que debía desempeñar la madre señalando su irresponsabilidad al no defender su hijo, y el horror que desató la figura del agresor principal: el padrastro de este niño. Ambos son de nacionalidad nicaragüense, lo cual, para nuestro contexto nacional y el de esta tesis, no es un dato menor y será desarrollado más adelante.

Me enteré de este suceso de la siguiente manera:

(Lunes 2 de febrero de 2015. Centro de estudios privado para estudiantes extranjeros. 10:00 am. Un grupo de madres anfitrionas tiene cita para retirar sus cheques de pago por alojamiento de dichos estudiantes)

- Mamá X: ¿Vieron qué crueldad? ¡Matar a un chiquito de 2 años!
- Mamá Y: ¡No! Iba en la ambulancia y se murió al llegar al hospital.
- Mamá X: Bueno, sí, pero el chiquito ya iba muerto, lo mataron los papás.
- Mamá Z: Jamás, si la mamá lo estaba bañando y fue que una vecina lo vio malito y llamó a la ambulancia.
- Mamá V: Pero ahí entrevistaron a los cruz-rojistas y dijeron que lo habían encontrado sin signos vitales.
- Mamá X: Eso no es ser madre, una madre de verdad defiende a sus hijos.
- Mamá Y: Dios mío, ¿para dónde vamos? ¿Cómo es posible que esté pasando esto en el país?
- Mamá X: Esos nicas son sanguinarios, como animalitos, solo Dios que nos proteja...

En silencio, desde la arrogancia, mientras escuchaba este diálogo yo me decía: qué necesidad esa de engancharse con los sucesos y las novelas, ¿para qué ver tele?

Pero así fue la escena. Así me di cuenta. Todas esas mujeres eran madres, madres-anfitrionas de estudiantes extranjeros, consternadas porque ellas, como mujeres, no entendían cómo era posible que una madre permitiera a su pareja “tocar”<sup>1</sup> a su hijo.

---

<sup>1</sup> En Costa Rica, es común utilizar el verbo “tocar” para referirse a cualquier tipo de contacto malintencionado o violento hacia el cuerpo de otro.

Esa madre, que según estas señoras “no defendió a su hijo”, era una **adolescente de 16 años**. Eso me atravesó. 16 años con un niño de 2 años y medio, otro de 5 meses y con la presente investigación me enteraría que además estaba embarazada de otro. Su pareja tenía en ese momento entre 31 y 41 años, según notas confusas de la prensa. Personalmente, primero pensé en el niño, en la fatalidad evidente e inevitable de que un niño, concebido desde una situación de abuso, viniera dos años al mundo a recibir abuso y agresión. Luego, pensaba en ella, una muchacha tan joven, con alguien mayor de edad, y, por último, pensé en él: el padrastro, “el monstruo de la historia” para la mayoría de la opinión pública. ¿Cómo entender las acciones de estas personas? Con respecto al padrastro del niño, ¿cómo interpretar eso que hizo? ¿qué significaba? ¿cuáles serían las contradicciones de esa persona? ¿cómo era su biografía? ¿cómo aprendió a hacer lo que hizo? ¿lo aprendió? ¿Y ella? ¿Qué hacía ella?

Practicar la actuación teatral me tiene entrenada. Quien estudia teatro piensa, ante algo así, un verdadero drama, inevitablemente en los personajes implicados. La vida y el teatro se indistinguen. Y se dice que no se puede juzgar al personaje porque, al hacerlo, no se puede interpretar y por lo tanto, no se puede comprender. Un antagonista de ese peso es difícil de entender, hay que buscar la identificación con la humanidad del personaje, nos parezca este bueno o malo. Es su humanidad aquello que va a coincidir con la de quien lo investiga. Entonces, ¿dónde estaba la humanidad de una persona que violenta a un niño causándole dolor físico, tortura, abuso sexual y eventualmente la muerte?

El objeto de estudio de esta investigación es este acto de infanticidio de un niño de dos años y medio de edad, en el poblado de La Virgen de Los Chiles, de la provincia costarricense de Alajuela. El interés de este estudio es tomar el caso y hacer una lectura del mismo a partir de los Estudios de Performance, un área que, en la academia, se instala así denominada a partir de la

década de 1980. Esta, por su parte, tiene como objeto de estudio el arte de performance y, sin embargo, no se limita a ello, sino que, por su carácter híbrido a nivel disciplinario, se define también como lente metodológica, permitiendo el estudio de hechos sociales *como si fuesen* performance, generando múltiples preguntas y caminos reflexivos sobre diversos hechos sociales.

La lectura de este infanticidio *como si fuese* performance de la violencia estructural implica resolverla haciendo uso de categorías de los Estudios de Performance. Las categorías por aplicar son las siguientes: performance, archivo, repertorio y escenario.

Asimismo, este análisis será enriquecido con los estudios de violencia realizados por la antropóloga argentina Rita Segato y el sociólogo, economista y matemático noruego Johan Galtung.

Resulta casi una herejía plantear un tema de tesis, con la gravedad que exhibe éste, para ser analizado no desde las ciencias sociales tradicionales, sino desde una Escuela de Teatro y un área aún poco conocida, y más bien asociada a las artes visuales, como lo es los Estudios de Performance, la cual plantea la extraña posibilidad de asumirlo *como si fuese* performance. La respuesta clave radica en ese “*como si*”, que vamos a desarrollar en breve.

Según Richard Schechner, el objeto de estudio de los Estudios de Performance es el comportamiento. Con respecto a la diferencia entre eso que “es” performance y eso que se puede leer “como si fuese” performance, Schechner (2013) afirma:

Algunos eventos son performances y otros lo son menos. Hay límites con respecto a lo que “es” performance. Pero cualquier cosa puede ser estudiada “como si fuese” performance. Algo “es” performance cuando el contexto sociohistórico, la convención, los usos y la tradición dicen que lo es. Los rituales, los juegos, y los

roles de la vida cotidiana son performance porque la convención, el contexto, el uso y la tradición lo dice. Uno no puede determinar aquello que “es” performance sin referirse a circunstancias culturales específicas. No hay nada inherente a una acción en sí misma que la hace ser performance o que la descalifica de ser performance. (p.38)<sup>2</sup>

Sobre estudiar un fenómeno como performance, la doctora en Antropología Social, Anne Warren Johnson (2015), señala:

Esta perspectiva permite reflexionar sobre los procesos mediante los cuales los imaginarios se manifiestan, se representan y se repiten en el mundo; sobre los recursos discursivos, simbólicos y materiales que estos procesos implican, y sobre las consecuencias que conllevan. Así, el performance orienta a pensar lo social en términos de prácticas, relaciones, flujos, transformaciones y contradicciones; privilegia la acción por encima de la textualidad, así como los cuerpos y las emociones por encima de las mentalidades. (p.10)

De modo que, como afirma Johnson, tomar la performance como lente para observar un problema, identificando las prácticas sociales, los procesos desarrollados y las reacciones sucedidas después de él, abre un abanico de posibles lecturas de lo social. Esta investigación permitirá considerar un hecho, tan trágico como lo es el infanticidio, desde un lugar que provoque

---

<sup>2</sup> La cita original en inglés es “Certain events are performances and other events less so. There are limits to what “is” performance. But just about anything can be studied “as” performance. Something “is” a performance when historical and social context, convention, usage, and tradition say it is. Rituals, play and games, and the roles of everyday life are performances because convention, context, usage, and tradition say so. One cannot determine what “is” a performance without referring to specific cultural circumstances. There is nothing inherent in an action in itself that makes it a performance or disqualifies it from being a performance.” (Shechner, 2013, p.38)

preguntas no tanto por sus causas (como podría hacerlo la ciencia social) sino por lo procesos que implica. Agregado a esto, como menciona Schechner, cualquier cosa puede ser estudiada como si fuese performance, de ahí la apuesta a poner la mirada sobre la acción de un infanticidio desde este lente y así observar las improntas que quedan sobre el cuerpo del niño y sobre el cuerpo social.

## Planteamiento del problema, objeto y sujetos de estudio y delimitación

En esta investigación propongo una lectura de un hecho social que estremeció a la comunidad nacional a principios del año 2015. Como ya se lo he anunciado, se trata de un infanticidio que ha de ser visto, para efectos y ejercicios teórico-metodológicos, *como si fuese* performance. El problema de investigación a resolver es cómo aplicar la performance como lente metodológica para la lectura de un caso de infanticidio ocurrido en La Virgen de Los Chiles el día 2 de febrero de 2015 como si fuese performance.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, *infanticidio* se define como: “Acción de dar muerte a un niño de corta edad” (S.f. Recuperado de: <https://dle.rae.es/?id=LUjEKpQ>). Por su parte, Roxana Hidalgo Xirinach y Laura Chacón Echeverría, especialistas en psicología, en su investigación *Cuando la feminidad se trastoca en el espejo de la maternidad*, afirman acerca del infanticidio lo siguiente:

El infanticidio es el final de la historia de un niño o una niña cuya travesía ha sido el sufrimiento, la tortura y el horror. Si algo reventó esta experiencia, es el dolor impotente y amargo, el saber sobre el sufrimiento, la tortura que sufren cientos, miles de niños, cada uno en silencio, cada uno detrás de la puerta de su casa, cada uno sabiendo más de la muerte que de la vida. No nos referimos solo a los niños que mueren, sino a todos aquellos que sufren el maltrato y la humillación sistemáticos en sus casas, por parte de sus propios padres o familiares. No nos referimos solo a los hijos de estas madres, sino también a ellas mismas como mujeres, como niñas que fueron. (2001, pág. 18)

Tomando en cuenta lo anterior, podemos apuntar lo siguiente: mientras que la definición del diccionario limita el infanticidio a la acción ejecutada por una tercera persona, el comentario de Hidalgo y Chacón amplía el escenario para incluir a la madre y al niño o niña en el proceso anterior a su muerte, y hace énfasis en su sufrimiento. Sin embargo, para el caso que nos ocupa, interesa también pensar en el perpetrador y el proceso que lo llevó a semejante acto, ya que es parte fundamental de aquello que será leído *como si fuese* performance. Es así como el infanticidio, a partir de la lectura que Hidalgo y Chacón hacen, se entiende como una sucesión de acciones que terminan en la muerte de una persona de corta edad que además, tiene una cotidianidad que más que vital es destructiva. Esta observación es atinente al caso que estudio en esta investigación puesto que, como veremos más adelante, el infanticidio analizado se da luego de una sucesión de acciones y una repetición de violencias de las que terceros son testigos y concluyen en la muerte de un niño que más que vida recibió muerte.

Para problematizar el infanticidio como proceso, he decidido estudiarlo en el marco de la violencia estructural, concepto desarrollado por Galtung para describir la institucionalización de la violencia, es decir, la violencia al interior de las estructuras sociales.

El objeto (infanticidio) y los sujetos de estudio (los actores implicados) son pertinentes porque develan y se vinculan con varias problemáticas simultáneamente: el embarazo y la maternidad adolescente, la violencia de género, el maltrato infantil, la migración, la xenofobia, la construcción de la identidad nacional, los roles de género, las dinámicas capitalistas y, específicamente, la idea de la madre-esposa imperante, la construcción y activación de la memoria colectiva, el patriarcado, la modernidad, las prácticas sociales y los usos del cuerpo, entre otros componentes del patrón global de poder. Todas ellas, conjugadas, se muestran en este trabajo. Sin embargo, aquí opto por delimitar el mismo a una lectura de la violencia estructural como proceso

dinamizado por la violencia directa y la violencia cultural, sirviéndome de la lente metodológica de los Estudios de Performance.

## **Antecedentes**

### **Desde las Ciencias Sociales en Costa Rica**

En nuestro país, el problema del infanticidio se ha abordado de forma escasa y siempre dentro de las Ciencias Sociales, a partir de la perspectiva jurídica y del campo psicoanalítico. Llama la atención que no sea un tema del cual se encuentren abundantes referencias. Antes bien, se prefiere el tema del embarazo adolescente, que no es una problemática menor, y la agresión general a menores de edad. Entre las pocas referencias encontradas, relativas al infanticidio, están dos investigaciones realizadas en la Universidad de Costa Rica, una desde el enfoque jurídico y otra dividida en dos partes, llevada a cabo por Roxana Hidalgo, Ana Constanza Rangel, Carmen Caamaño y Laura Chacón.

Esta última es la más amplia, cuya primera parte se titula *Cuando el espejo de la feminidad se trastoca en el espejo de la maternidad*, publicada en 2001, y su continuación, realizada por Carmen Caamaño y Ana Constanza Rangel, es llamada *Maternidad, Feminidad y Muerte: La mirada de los otros frente a la mujer acusada de infanticidio*, publicada en 2002. El primer trabajo se autodefine como un análisis intrapsíquico de cinco mujeres penalizadas por la causa de infanticidio. En él se muestran entrevistas a las acusadas como instrumentos de análisis. La segunda parte hace un estudio de la mirada de los otros frente a estos casos, y se concentra en lo dicho en los expedientes legales de estas mujeres y lo que opinan algunos familiares. En toda la investigación se reflexiona sobre la maternidad ligada a la feminidad y a la muerte, el mandato moral de cómo llevarla a cabo y las licencias sociales para normativizarla.

A esto se limita el hallazgo de obras encontradas específicamente con el tema del infanticidio. Aparte, existen un sinnúmero de investigaciones publicadas, relativas a temas aledaños como: la maternidad, la feminidad, psicopatologías, identidad de género, violencia doméstica, por poner algunos ejemplos. Algunas de ellas serán consideradas para este trabajo.

## Desde las artes en Costa Rica

En el ámbito de las artes solamente fueron encontrados dos antecedentes que, directamente, hablan del tema de este trabajo:

- El corto documental de Hilda Hidalgo Xirinachs y Felipe Cordero, *Bajo el límpido azul de tu cielo*, estrenado en 1997.
- El largometraje de ficción *Medea*, de Alexandra Latishev, estrenado en el año 2017.

Ambas obras audiovisuales tratan el tema del infanticidio, la primera está basada en una investigación psicosocial y la segunda en un guión de ficción cinematográfica.

### Documental *Bajo el límpido azul de tu cielo*

Este corto documental toma como fuente la investigación realizada por la hermana de Hilda, Roxana Hidalgo, quien se vale de la figura paradigmática La Llorona, personaje principal de una leyenda popular que se repite en varios países latinoamericanos. Esta figura, como bien sabemos, es la de una madre que, ante un embarazo prohibido, lanza su bebé a un río después del parto y luego su alma lo llora eternamente por los ríos. En dicho documental, se explora el tema del infanticidio y la maternidad, expuesta como un mandato social. Este recoge voces de mujeres que algún día fueron penalizadas por haber cometido infanticidio. A la vez, presenta un panorama que muestra el juicio social hacia ellas, tanto como la reacción de los acusadores. Este mito de la

Llorona sirve como base para pensar la construcción de la memoria colectiva alrededor de la maternidad no elegida.

### **Largometraje de ficción: *Medea***

En *Medea*, de Alexandra Latishev, vemos la historia del personaje llamado María José, de veinticinco años, enfrentarse a un embarazo imprevisto. El personaje es jugadora de rugby, universitaria y de clase media, y la película hace un viaje acompañándola con una estética y un encuadre enfocado en las sensaciones y las situaciones por las que pasa. Entre ellas está el sugerido inicio de relación con un nuevo compañero de la universidad y un atropello luego de asistir a una fiesta. El personaje tiene su labor de parto en el baño de su casa, nunca se muestra el bebé, pero vemos a la protagonista poniéndolo en una bolsa de plástico y luego deshaciéndose de ella. El personaje de María José es interpretado, magistralmente, por la actriz Liliana Biamonte, la cual gana reconocimientos y menciones honoríficas por su actuación. El dúo de Latishev y Biamonte trabaja el tema desde una mirada sensorial, que conmueve al público nacional e internacional al mismo tiempo que coloca esta problemática desde la experiencia de la joven madre. En este sentido, el tema del infanticidio es presentado más bien desde la negación a maternizar y la autonomía sobre el cuerpo propio de una mujer universitaria. La escena de la labor de parto del personaje principal se centra en la madre y la experiencia de ésta.

Esta película continúa siendo proyectada en diversos festivales de cine internacional y a nivel nacional, sigue siendo invitada para ser comentada después por diversas entidades, profesionales y especialistas. No sólo ha recibido varios premios, sino que sigue siendo un referente para hablar de aquello que, en un país católico como Costa Rica, sigue siendo incómodo: que una madre no maternice su embarazo.



Figura 2: La actriz Liliana Biamonte interpretando a María José en el largometraje “Medea”  
dirigido por Alexandra Latishev



Figura 3: Inicio de la escena del parto en el baño de la película Medea de Alexandra Latishev.

## Marco Teórico

Como insisto en párrafos anteriores, en este trabajo me hago cargo del análisis de un caso de infanticidio leído *como si fuese* performance. Para ello, me sirvo de la teoría producida en el marco de las siguientes áreas: Estudios de Performance, Resolución de Conflicto y Estudios de Paz, y Antropología y feminismo en relación con la violencia como lenguaje. Todas ellas actuarán como pilares sobre los cuales se sostendrán las exploraciones y conclusiones, y de ellas tomaré las categorías y conceptos utilizados para el trabajo con el caso en cuestión. A continuación, esbozaré, de manera general, qué debe entenderse por estas áreas que serán desarrolladas en el cuerpo de la investigación.

### I Pilar teórico: Estudios de Performance

Para explorar esta área y fundamentar este trabajo, tomaré la teoría producida en el continente americano. Tres de los autores que utilizo se relacionan directamente con la Universidad de New York, la primera institución en el continente americano que formaliza los Estudios de Performance mediante la transformación del Departamento de Teatro en un Departamento de Estudios del Performance, en 1980.

Richard Schechner es una de las figuras más sobresalientes en el mundo de la teoría de performance, alumno del conocido antropólogo Víctor Turner y fundador de los Estudios de Performance en la New York University. Se ha ocupado de definir dicho campo y también de hacer la distinción entre los análisis de lo que *es* performance y lo que se estudia *como si fuese* performance.

Diana Taylor es otra de las figuras fundadoras de estos estudios en la academia, específicamente del Instituto Hemisférico de Performance y Política, adscrito a la New York

University, Estados Unidos. Ha trabajado en la aplicación de los siguientes conceptos, desarrollados para el análisis de fenómenos sociales que han de ser leídos *como si fuesen performance: escenario, archivo y repertorio*, (2011, 2012, 2015).

Antonio Prieto Stambaugh es profesor de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana de México, es además coordinador de la Maestría en Artes Escénicas de la misma universidad. De este autor se toma la *genealogía* que hace de los Estudios de Performance para ubicar su origen, su desarrollo y sus alcances, y se complementa con el trabajo de Anne Warren Johnson, antropóloga social de la Universidad Iberoamericana de México, quien hace su propia *genealogía* y asocia la noción de performance con la del *rizoma*, de Félix Guattari (1980).

Finalmente, hago referencia a la tríada categorial mencionada por Judith Hamera y Soyini Madison (2006), académicas de los estudios de performance, quienes para ello se basan en los presupuestos del etnógrafo Dwight Conquerwood, y pertenecen a la vertiente de Estudios de Performance de la Universidad de Northwestern, segunda universidad, después de la New York University, en incorporar la carrera de Estudios de Performance a su oferta académica. Estas autoras establecen que la performance no se puede limitar a la definición asociada a lo teatral, sino que debe extenderse a los múltiples elementos que se despliegan entre una noción de performance como teoría, como método y como evento.

Por tanto, partiendo del territorio base de esta investigación: **¿qué son los estudios del performance?**

Según Schechner (2012), en una entrevista hecha por la editorial Routledge, disponible en la web vía la plataforma de Youtube.com, "Los Estudios de Performance miran a, examinan, interpretan y analizan, todos los diferentes tipos de performances: estéticas, sociales, políticas,

deportivas, y por supuesto lo que pasa en la vida diaria.” (Routledge, recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=YrRmXb4FLwQ>.)

Si se tomara como referencia esta última descripción, el estudio actual no abordaría un hecho *como si fuese* performance estético (realizaciones estéticas pensadas y definidas para ser mostradas como performance); ni las performances sociales (rituales sociales, como por ejemplo el matrimonio o el bautizo); tampoco tomaría las performances políticas (protestas, marchas, piquetes políticos, discursos presidenciales), ni del performance que surge de los eventos deportivos. Esta investigación analiza el infanticidio *como si fuese* performance, uno de “la vida cotidiana”, o sea, aquellas acciones que suceden en la vida diaria y no en un escenario (o una reunión programada para que suceda). Sin embargo, lo anterior no significa tampoco que este hecho esté normalizado dentro del diario vivir.

### *Es performance o Como si fuese performance*

Ahora, quisiera adentrarme en la distinción entre estudiar un objeto/hecho/acto que *es performance* y su distancia con el estudio de un objeto/hecho/acto visto *como si fuese performance*. Esta distinción la plantea Richard Schechner (2013), quien explica que estudiar algo que es performance es estudiar lo que pasa sobre un escenario: un discurso político, acto religioso, o aquello considerado performance por una cultura específica. Mientras que estudiar algo *como si fuese* performance abre un mundo de problemas y oportunidades infinitas, debido a que, según el autor, cualquier cosa puede ser estudiada *como si fuese* performance. A esta distinción agrega Diana Taylor (2012) lo siguiente:

El performance, pues, es una práctica y una epistemología, una forma de comprender el mundo y un lente metodológico. Nos permite analizar eventos COMO performance. En su carácter de práctica corporal en relación con otros discursos culturales, el performance ofrece también una manera de generar y transmitir conocimiento A TRAVÉS del cuerpo, de la acción y del comportamiento social. La demarcación de estos hechos COMO performance se da desde fuera, desde el lente analítico que las constituye como objetos de estudio. La Nación no es un performance, pero se puede analizar como performance en el sentido de la puesta en escena de lo nacional. (p.32. Mayúsculas de la autora)

Es así como este estudio apuesta por el análisis de un caso de infanticidio *como si fuese* un performance, entendiendo el performance como una práctica corporal no solo desde lo que se ejecuta sino de lo que ejerce sobre otro cuerpo, las relaciones que entreteje y las reacciones a las acciones que lo componen. De modo que consideraremos su dimensión de comportamiento social. Como apunta Taylor, una potencialidad de la performance es su capacidad para germinar el conocimiento atravesando el cuerpo. Esto último es lo considerado potente para esta investigación: **¿cómo generar conocimiento pertinente y particular a partir de este infanticidio, desde el cuerpo y para incidir en el cuerpo social?**

**Sobre el objeto de los Estudios de Performance: la escurridiza definición de performance.**

En primera instancia, abordaré el concepto de **performance**, que en su concepción más amplia se traduciría al español como “actuación”, no desde la concepción actoral y teatral sino desde la noción de ejecutar una acción. Sin embargo, en esta investigación utilizaré la

palabra *performance* precisamente por la amplitud que permite el vocablo inglés. Si se utilizara “arte de acción”, ello implicaría la noción de *arte* y, consecuentemente, la noción de estética, ideas que no quiero asociar a un infanticidio. Tampoco utilizaré la palabra “actuación”, porque evoca la puesta en escena delante de una audiencia; idea que no empata con la forma en la que se realizó el infanticidio a estudiar.

Así explica Diana Taylor (2012) la problemática que gira alrededor de la definición de *Performance*:

‘Performance’, como término, crea complicaciones prácticas y teóricas tanto por su ubicuidad como por su ambigüedad. La palabra multidimensional apunta a las conexiones profundas entre actos estéticos, políticos, económicos, lúdicos, sexuales, religiosos, etcétera. Mientras unos analistas tratan de crear divisiones estrictas entre estos quehaceres culturales, el performance enfatiza que las continuidades entre ellos iluminan relaciones importantes. (p. 54)

Es por esto por lo que aquí se considera posible un análisis de un infanticidio *como si fuese* performance, en tanto que es un acto que expresa múltiples dimensiones asociadas a lo político, lo social, lo económico y lo migratorio, por nombrar sólo algunas.

**¿Por qué no utilizar los términos *teatralidad* o *espectáculo* para analizar un hecho social como lo es el infanticidio?**

Porque, personalmente considero que ambos términos son menos amplios que el término *performance*. Y la forma en la que entiendo teatralidad es como una expresión inserta dentro de la amplitud de lo performativo. Según Taylor (2011), esta palabra (performance)

“implica simultáneamente proceso, práctica, acto, episteme, evento, modo de transmisión, desempeño, realización y medio de intervención en el mundo.” (p.28)

Así, la teatralidad como concepto, a pesar de ser más antiguo, termina siendo absorbido por los Estudios de Performance, en tanto se limita a lo escénico y, específicamente, a la distinción establecida por el proscenio teatral: el límite del escenario que divide el espacio que habita el actor o la actriz y el espacio ocupado por un público. La otra idea teatral, que es absorbida por la amplitud de los Estudios de Performance, es la de representación. Lo teatral se asocia a la representacionalidad, mientras que la performance se apropia de ella, al mismo tiempo que se apropia de los demás conceptos que menciona Taylor, los cuales trascienden el campo teatral y se vinculan con otras disciplinas.

El teórico mexicano Antonio Prieto Stambaugh, en su ensayo *Corporalidades políticas: representación, frontera y sexualidad en el performance mexicano*, compara la palabra performance con la imagen de una esponja mutante, que absorbe ideas y metodologías varias, que eventualmente permite acercarse a nuevas formas de conceptualizar el mundo. Y esta última apuesta es la que la investigación busca: una nueva forma de conceptualizar un ejemplo de aquello que ocurre en la arena de lo social, a saber, un caso de infanticidio en Costa Rica.

Al analizar el caso de infanticidio, que el presente estudio considera *como si fuese* performance, no contemplaré el performance en su dimensión activista (o bien activista), vertiente del performance que, según Taylor, borra los límites entre el arte y la política. Es así como, claramente, no aparecerá su dimensión de resistencia política, puesto que un fenómeno como el infanticidio no resiste a una estructura de poder, sino que, más bien, reproduce múltiples estructuras de poder que son, eminentemente, violentas, como todas aquellas que se vuelven contra los cuerpos de las personas en condición de pobreza, indefensión y explotación, por ejemplo. Sin

embargo, esta investigación sí pretende ser una base para explorar lo posible en trabajos posteriores, y presentarlos como acciones de resistencia.

Una vez dibujados los caminos de la investigación desde los Estudios de Performance, quisiera adentrarme ahora en los conceptos producidos en este campo académico y que serán utilizados en este análisis.

### **Las categorías de análisis: escenario, archivo y repertorio.**

Las tres categorías anunciadas se vinculan frecuentemente entre sí. Estas fueron desarrolladas por Diana Taylor, en su libro “El Archivo y el Repertorio”, y, afirma la autora, trabajan siempre en conjunto.

Por “escenario”, Taylor entiende una categoría que brinda significado (2015), necesaria para entender el ámbito en el cual se desenvuelven los hechos, cómo diversos archivos o repertorios se manifiestan y dialogan entre sí en un amplio espacio social, ya que este “hace visible, aunque siempre de nuevo, lo que ya estaba ahí: los fantasmas, las imágenes, los estereotipos.” (p.66). En el caso del infanticidio a analizar, utilizaré el concepto de escenario como el amplio marco que permite tomar el hecho *como si fuese* performance e identificar los problemas que “ya estaban ahí”, en este caso: Costa Rica como receptora de migrantes nicaragüenses y como país en con antecedentes de crímenes por los que se ha monstrificado a dicha nacionalidad, el caserío de La Virgen de Los Chiles en donde vivía la familia, del cuerpo como archivo y la violencia como lenguaje.

La categoría de “archivo” es utilizada por Taylor para lo documentado/registrado de las prácticas culturales, lo material. En este sentido, para este caso está más asociado a lo textual y a

la memoria documentada. La categoría de archivo se utilizará como filtro para encontrar aquello que quedó documentado, o bien, registrado del caso, la cobertura que se le dio en los medios de comunicación digitales, considerando sus contenidos textuales y visuales (como las imágenes que se tomaron alrededor de quienes fueron sentenciados como responsables, los espacios en los que se desarrolló el crimen, los elementos que acompañaron el acto)

Por su lado, el “repertorio” es entendido por Taylor como lo efímero que se transmite a través de actos de habla, movimientos de danza, deportes o rituales, esto es, movimientos corporales. Es así un tipo de memoria corporalizada. Según la autora, viene de aquel conocimiento cultural que no se ha registrado más allá de lo que se puede registrar con el cuerpo mismo. En este estudio lo entenderé como aquello que se dijo al respecto de la violencia vivida. Lo utilizaré para analizar las conversaciones que tuve con los vecinos de la familia que está involucrada en el caso y con el entierro organizado por la comunidad, el cual no pudo llevarse a cabo.

## **II Pilar teórico: Teoría del Conflicto y Estudios de Paz**

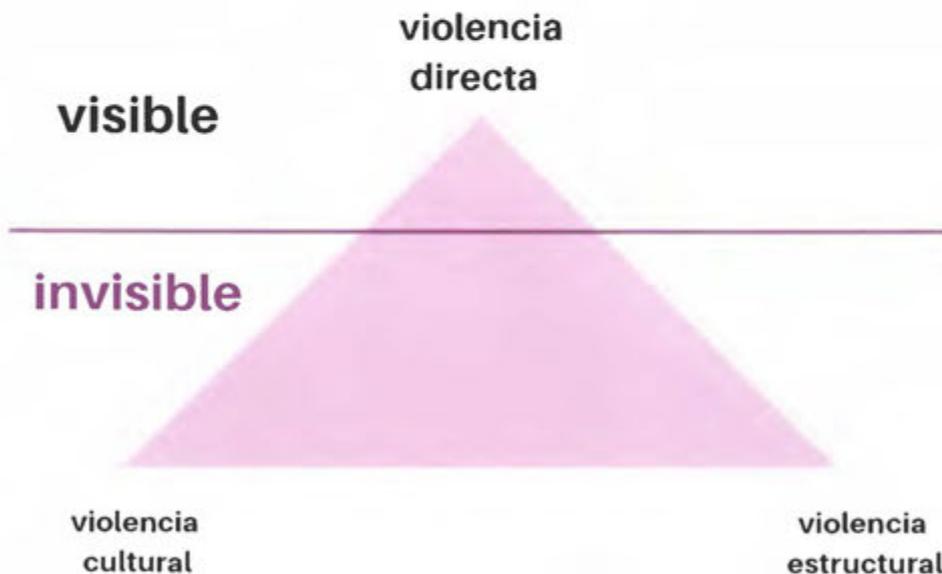
Es fundamental el aporte que brinda la conceptualización de la violencia del sociólogo y matemático noruego Johan Galtung, quien desarrolla una amplia teoría en el campo de los estudios del conflicto y de la paz. Su teoría de la violencia explica dicho fenómeno como triangular, expresado de forma evidente a través de la violencia directa (que dicho autor grafica como el pico de la violencia, la punta del iceberg), y las bases invisibles que la sostienen: la violencia cultural y estructural. Al respecto, Galtung, citado por Percy Calderón Concha (2009), afirma:

*La violencia directa* es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta.

Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica. *La violencia estructural* se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y

económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la *violencia directa* es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua. La *violencia cultural* es «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural. (s/p)

A continuación, se adjunta una imagen que representa esta conceptualización, la cual se espera utilizar como herramienta para sintetizar los tipos de violencia.



**Figura 4: Triángulo de la Violencia**

Reelaborada a partir de la publicada aquí: <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081020.pdf>

El trabajo de interpretación del caso de infanticidio *como si fuese* performance incluiría el estudio del performance en el *escenario* de la violencia en el que este se expresa, abarcando las áreas de *violencia directa* (intervención en el cuerpo del niño), *violencia estructural*, como el contexto de pobreza, la condición de migrantes que caracteriza a la madre y al padrastro y, finalmente, la *violencia cultural*, expresada tanto en el modelo de dominación patriarcal como en la xenofobia que vive en el país, la cual crece paralelamente a la construcción de la “identidad nacional”, como lo muestran las investigaciones desarrolladas por Carlos Sandoval.

### III Pilar teórico: la violencia expresiva

La violencia es una categoría ampliamente abordada en las Ciencias Sociales y, en la presente investigación, será utilizado el enfoque teórico de Rita Segato alrededor de la *violencia como acto expresivo*, idea que desarrolla en su ensayo “La Escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez” (2006).

En una entrevista sobre su obra “La guerra contra las mujeres” (2017), la antropóloga afirma que “la violencia de género es una violencia expresiva, con un discurso enviado no solamente a la víctima sino a la sociedad. No solamente entran en acción el eje vertical entre la víctima y el agresor, sino entre la víctima y sus pares.” (Recuperada de <https://www.youtube.com/watch?v=4MSdd-0fpo0>)

Por tanto, Segato entiende la violencia de género como un intercambio comunicacional que se da en múltiples direcciones, el cual no se compara con la violencia instrumental por la cual un sujeto imprime violencia para tener un beneficio. Para Segato, la violencia de género es un acto que expresa algo, postura que comparto en esta investigación al pensar el caso de infanticidio y

todas las reacciones que este provoca, entendiéndose género como el mundo de relaciones entre, para nuestro caso, los “personajes” de este “performance”.

## Metodología

### Tipo de investigación

La presente investigación se inscribe dentro de lo que, según la clasificación común en la academia, es llamado investigación cualitativa. Al hablar de la metodología para el estudio de prácticas artísticas, que califica de híbridas, la autora Roxana Ynoub aclara que normalmente para estudios exploratorios, como lo es la presente investigación, “la teoría emerge de los datos, que el fin de la investigación cualitativa es más construir teoría que comprobarla” (Ynoub, 2015: 214).

Al tomar lo anterior como guía y definición, esta investigación se define como exploratoria, en tanto experimenta con la aplicación de diversos cuerpos teóricos al análisis de un caso real de infanticidio del que, a su vez, se desprenderá teoría que va a ser utilizada tanto aquí como en trabajos futuros de performance. A la vez, y por ello, es una investigación analítica, ya que se encarga de la comprensión del tema a partir de la utilización de conceptos y categorías para hacerse comprensible.

### Estrategia metodológica

Este trabajo toma un caso de la vida real, documentado en los medios de comunicación masiva, y lo analiza *como si fuese* performance. Para ello, se vale, específicamente, el performance como lente metodológica. Como afirma Schechner (2000):

La pregunta sobre “el campo de los estudios de la performance” puede responderse al menos desde dos perspectivas: 1. Como construcción teórica; 2. Como disciplina

académica. (...). Un modo de comprender la escena de este mundo confuso, contradictorio y extremadamente dinámico es examinarlo "como performance". Y eso es precisamente lo que hacen los estudios de la performance (p.11).

De lo anterior se desprende que esta noción, como lente metodológica, permite poner en el escenario de performance cualquier hecho social, haciéndolo parte de un convivio en el que "actores" y "espectadores" participan en la construcción de dicho performance.

## **Etapas de la investigación**

1. Investigación bibliográfica y selección del corpus
2. Recolección, análisis y selección de material periodístico (archivo)
3. Lectura y comprensión de los pilares teóricos que explican la violencia y todo lo que esto implica (escenario)
4. Análisis de lo dicho en las conversaciones personales que se tuvieron con los vecinos y el entierro no concluido organizado por los mismos (repertorio)
5. Aplicación de conceptos y categorías al caso de estudio y análisis del mismo
6. Conclusiones

## **Aporte de esta metodología a los estudios teatrales**

Este trabajo aporta aquello que le es particular al performance: el análisis de la ejecución de múltiples acciones que a su vez son poiesis en movimiento de la cultura. Judith Hamera (2006), doctora de la Universidad de Northwestern y actual profesora de la Universidad de Princeton, subraya que cuando el antropólogo Víctor Turner caracteriza performance como “haciendo y no fingiendo”, pone a la performance en el centro de una mirada más amplia de la cultura, tomándola como construida, corporeizada y procesual. (p.46) Asimismo, afirma que un movimiento parecido es el que hace Judith Butler al utilizar performance para explicar la construcción de la identidad, lo cual ilumina más allá del tema del género y la sexualidad.

Según Hamera (2006), estos dos movimientos teóricos incrementan las posibilidades de un nexo generador de performance y performatividad que pueden, en cambio, extender nuestra comprensión de la base misma de la vida social. (p.46)

Así, el ejercicio de leer un caso de infanticidio desde los Estudios de Performance pretende generar no solo un posible modelo para posteriores investigaciones teóricas, sino también generar material para poder intervenir la realidad desde la práctica escénica o bien performática.

# Capítulo 1

\_\_\_\_\_ Alcances de los Estudios de Performance

\_\_\_\_\_ Mirar hacia atrás, abajo, arriba o adelante:  
genealogía de los Estudios de Performance

\_\_\_\_\_ Sujeto-objeto de análisis de los Estudios de  
Performance

\_\_\_\_\_ Ser o no ser: encarnar la distinción entre “es”  
performance y “como si fuese” performance

## **Alcances de los Estudios de Performance y sus categorías de análisis**

La presente investigación se sitúa en el marco de los **Estudios de Performance**<sup>3</sup>. No convendría avanzar en los hallazgos, los cuestionamientos y significados de esta investigación sin antes definir los escenarios en los que se ubica esta tesis. Así, se va a decir “escenarios”, en plural, porque después del estudio bibliográfico se hace difícil visualizar los Estudios de Performance en un solo campo de juego y en un solo escenario.

Para describir las particularidades, alcances e implicaciones de los Estudios de Performance y, por lo tanto, de la categoría analítica de **performance**, se hará uso de los trabajos realizados por Anne Johnson (2015) y Antonio Prieto Stambaugh (2005), para realizar un viaje explicativo tanto de la posible genealogía de estos como de su germinación rizomática internacional. Se partirá de lo propuesto por John Conquergood (2002), Richard Schechner (1985, 2000, 2013) y Diana Taylor (2002, 2011, 2015) sobre la performance como lente metodológica y paradigma epistemológico. Cabe decir que una investigación situada en los Estudios de Performance trae grandes beneficios, desafíos y preguntas puesto que es una investigación situada en un área de juego de fronteras y límites mutables, borrosos, un campo de estudio elástico y un escenario multidisciplinario.

---

<sup>3</sup> En la gran mayoría de la bibliografía consultada para este estudio se suele afirmar que los estudios de performance, en comparación con las ciencias sociales y las artes, son una disciplina emergente. En esta investigación se parte de la noción de considerar la juventud de esta disciplina como algo aparente, puesto que el interés por el estudio de fenómenos sociales, y su relación con una representación, un escenario y un personaje no es nueva. En lo que sí les consideramos jóvenes es en su persona pública, que como disciplina se autodenomina Estudios de Performance y, específicamente en Costa Rica, puesto que ya en América Latina son bastante reconocidos desde antes de fundarse el Instituto Hemisférico de Estudios de Performance.

## ¿De qué hablamos cuando hablamos de Estudios de Performance?

Poder responder a esta pregunta ha sido el viaje más caleidoscópico emprendido en este estudio, especialmente porque la gran mayoría de fuentes bibliográficas al respecto tienen posiciones diversas y, en algunas ocasiones, distantes entre sí, sobre lo que son los Estudios de Performance. En pocas palabras, y sin ánimo reduccionista, referirse a Estudios de Performance es referirse a un multiespacio disciplinar que reúne academia, activismo y artistas, tanto de las artes escénicas como del arte de performance, que se dedican a la problematización, práctica y teorización sobre su objeto de interés, a saber: la performance. Con solo observar la ambigüedad de su artículo en español, ya en femenino, ya en masculino, se puede tener una idea de su carácter diverso.

Para ejemplificar la complejidad de hacer este ejercicio quisiera mencionar, por una parte, que la página del Instituto Hemisférico del Performance (ente precursor de investigación en esa área que reúne teóricos y practicantes del arte de performance) tiene una videoteca extensa en donde se encuentra una colección llamada: “¿Qué son los Estudios de Performance?” Esta colección incluye 33 entrevistas, acumuladas entre 2001 y 2013, que responden a esa pregunta en tres idiomas: inglés, español y portugués. Esta videoteca es luego publicada digitalmente como un libro en formato Scalar, y vale la pena hacer un recorrido por la misma para comprobar que la variedad disciplinaria de las personas entrevistadas es tan amplia como los matices de color en el arcoíris de sus definiciones, así son sus respuestas. Por otra parte, se encontró que en la mayoría de los textos que introducen el tema de los Estudios de Performance se inicia con el reconocimiento de la diversidad que les caracteriza como disciplina. Por ejemplo, Antonio Prieto utiliza la imagen del *simulacro* para realizar una posible teorización y genealogía del performance y, al mismo

tiempo, define performance como una *esponja mutante* que absorbe ideas y metodologías de varias disciplinas para aproximarse a nuevas formas de conceptualizar el mundo (Taylor, 2011, pg.28). Por su parte, Anne W. Johnson (2015) prefiere la imagen del *rizoma* para describir los orígenes y alcances de los Estudios del Performance.

En general, se podría afirmar que los Estudios de Performance son multi-espacios disciplinarios conectados entre sí, cuyo sujeto-objeto de estudio es la performance. La complejidad radica en que esta, para el presente estudio, activa y ejerce una identidad rebelde, múltiple y poliamorosa. Es difícil entender los Estudios de Performance como un campo cerrado, una disciplina o una ciencia, por eso se ha optado por entenderlos como multi-espacios disciplinarios y no como un solo espacio multidisciplinario. Lo mismo sucede con la idea del sujeto-objeto, el cual no podría ser unidimensional, ya que se comporta como sujeto al tiempo que puede observarse como objeto.

Según Richard Schechner (2000), considerado a menudo como fundador de los Estudios de Performance, afirma:

Los estudios de performance son “inter”- en el medio, intergenéricos, interdisciplinarios, interculturales- y por eso, inherentemente inestables, resistiendo y rechazando toda definición fija. La “pureza” no constituye un valor. (...) Aceptar el “inter” significa oponerse a establecer ningún sistema fijo de conocimiento, de valores o de temas. Los estudios de la performance son inconclusos, abiertos, multívocos y auto-contradictorios. Por eso es muy probable que nunca existan muchos departamentos de estudios de la performance. Más bien, habrá estudiosos de la performance en diversos departamentos. (p.19)

Así, vemos que para Shechner estos estudios se sitúan en un campo interdisciplinario, idea a la que Diana Taylor (2011) se opone definiendo este campo como *posdisciplinario*, pues los asocia con los estudios culturales, que buscan trascender las fronteras establecidas entre las disciplinas académicas tradicionales que datan del siglo XIX para trascenderlas. Además, pone en foco temáticas que no eran legitimadas por las epistemologías hegemónicas, tales como el género, la raza, la clase y la sexualidad. Al respecto detalla:

Hago hincapié en posdisciplinario en lugar de multi o interdisciplinario porque el campo surgió claramente de disciplinas que se reconocen así antes del siglo XX. En lugar de combinar elementos de dos o más campos intelectuales (definición de lo inter o multidisciplinario), el campo de los estudios del performance trasciende fronteras disciplinarias para estudiar fenómenos más complejos con lentes metodológicos más flexibles que provienen de las artes, humanidades y ciencias sociales. (p.13)

A pesar de cualquier divergencia, ambos autores coinciden en el encuentro de disciplinas y, para este estudio, considero que el uso de metodologías que provengan de las artes no necesariamente es más flexible, sino simplemente una estrategia metodológica que proviene de otro tipo de práctica investigativa, tan antigua como la ciencia. Para esta investigación apuesto más por pensar los Estudios de Performance como espacios multidisciplinarios, en donde se pueden encontrar tanto ciencia y arte como varias ciencias sociales en un proyecto investigativo. Las vinculaciones disciplinares no llegan a ser exclusivas, y ahí reside, para esta exploración, la riqueza de este multiespacio.

## Mirar hacia atrás, abajo, arriba o adelante: genealogía de los Estudios de Performance

Buscar las raíces de aquello que se muestra en el presente siempre aporta aprendizaje. Ubicar y construir el árbol genealógico de los estudios de performance es complejo, en tanto que el estudio sobre las performances, entendidas como comportamientos sociales (y no como conducta), tiene raíces muy antiguas, y que el interés en los hechos que se dan en lo social supera, por mucho, cualquier institucionalización de estudios que lo abordan. Varios son los intentos que se han hecho por construir una genealogía de estos estudios. En adelante, se presentarán brevemente varios.

Por una parte, Phillip Auslander, profesor de Estudios de Performance en Georgia Institute of Technology, y en la Universidad de Georgia, es un académico que asegura provocativamente que la genealogía de los Estudios de Performance podría trazarse desde cuatro precursores como Karl Marx, Friedrich Nietzsche, Sigmund Freud y Ferdinand de Saussure. A partir esos teóricos, los aportes de varios filósofos, teóricos sociales y lingüistas han apoyado el desarrollo de las aproximaciones del ahora denominado giro performático, asegura el autor.

Por otra parte, Antonio Prieto, de la Universidad Veracruzana, hace una lista de los campos de los que provienen estos estudios. El autor menciona los siguientes:

- La teatrología
- Los estudios de la teatralidad
- La sociología del teatro
- La antropología teatral
- Los estudios de la representación

- Los estudios etnodramáticos
- La etnoescenología
- Los estudios del performance

Cuando Prieto se refiere a los orígenes de los estudios del performance afirma que estos no se dan en los estudios teatrales. A continuación, se presenta un cuadro explicativo, de autoría propia, que resume los orígenes planteados por el autor mexicano:

**Cuadro 1. Elaborado a partir de la obra de Antonio Prieto**

Área	Lingüística	Sociología	Antropología	Antropología Lingüística
<b>Autor</b>	John L. Austin y John R. Searle	Erving Goffman	Victor Turner	Richard Bauman Dell Hymes
<b>Estudio</b>	"How to do things with words" (1955/1962)	"La presentación de la persona en la vida cotidiana" (1959)	"Del ritual al teatro" (1982)	"Breakthrough into Performance" (Bauman, R.1975)  "Verbal Art as Performance" ( Bauman, R. 1977)
<b>Cita de Antonio Prieto</b>	"ambos estudiosos del lenguaje en sus dimensiones "performativas", los llamados "actos del habla". Tal enfoque otorga importancia a la competencia comunicativa del habla, así como al contexto del <i>acto performativo</i> , posibilitándose una nueva manera de analizar el discurso en el momento de su ejecución."	"analizó la manera "teatralizada" por medio de la cual las personas se despliegan en sociedad, e interactúan unas con otras."	"estudió cómo, en los sistemas rituales, el performance puede contribuir a mantener un orden establecido (ritos de carácter oficial) o/y servir para parodiar, criticar y subvertir dicho orden (como es el caso de los carnavales, parodias rituales, o manifestaciones políticas). Para Turner, los conflictos sociales se estructuran como dramas, con fases bien delimitadas de ruptura, crisis, transición y resolución (o separación, según el caso), muy similar a la estructura tripartita del teatro clásico."	"establecieron criterios metodológicos para examinar las dimensiones performativas de los actos del habla ejecutados durante acciones rituales o ceremoniales. Así, por ejemplo, podríamos analizar la actuación de una curandera que realiza una "limpia", tomando en cuenta la manera en que ella usa la palabra hablada en relación a las técnicas del cuerpo, sus estrategias de acción para involucrar a un paciente y a las personas que lo acompañan, así como el marco espacio-temporal durante el cual se lleva a cabo el rito. El análisis, finalmente, nos ayudaría a identificar todo aquello que otorga relevancia socio-cultural de este acto, así como los elementos que permiten a sus participantes percibirlo como relevante y, finalmente, curativo. "

Para Anne Johnson (2005), el surgimiento de los Estudios de Performance se da a partir de la segunda mitad del siglo XX, y de "una preocupación común acerca de lo que llegó a ser percibido como una sobrevaloración del texto en los estudios sociales y artísticos". (p.9)

Richard Schechner (2012), por su parte, lo explica muy bien en una entrevista arriba citada, colgada en la plataforma de youtube.com por el editorial Routledge. El autor afirma que, desde su punto de vista, los Estudios de Performance inician en la New York University en los años 70, a partir de su encuentro con el antropólogo Victor Turner. Es decir, que en New York este multiespacio disciplinario emerge de la confluencia entre el teatro y la antropología, los estudios de género, los estudios críticos y el pos-estructuralismo. Luego, Schechner señala que hubo una segunda vertiente de Estudios de Performance derivada de la retórica, del discurso y de las ciencias de la comunicación, que se ubica en Northwestern University, alimentada por académicos como el etnógrafo Dwight Conquerwood y Shannon Jackson, y en New York University es desarrollada por Barbara Kirshenblatt-Gimblett, Diana Taylor y José Muñoz. (s/p)

La segunda vertiente traza la genealogía de los estudios de performance partiendo de la tradición moderna de la oratoria, pasando por la interpretación de textos literarios, en donde el espectador empieza a ser un elemento primordial en la comunicación del mensaje, para llegar la performance como comportamiento social y, así, entender performance a través de los modos de lenguaje y las acciones generadas por la palabra hablada. Es aquí donde se reconoce y se profundiza en el trabajo de J. L. Austin, quien, en 1965, presenta su teoría de los actos del habla en su muy reconocido trabajo *Cómo hacer cosas con las palabras*.

Austin llega a ser muy importante para el desarrollo de los estudios de performance, puesto que pone atención a aquello que se hace con palabras, es decir, lo que sucede como materialización de un enunciado. Según Austin, el lenguaje puede otorgar el perdón, una bendición, la libertad a un reo, consumir un matrimonio o generar una promesa, pues crea aquello que nombra. Luego de Austin tenemos los trabajos de su alumno John Searle, quien señala que, donde sea que haya una intención en el lenguaje, existe aquello que es performativo.

## ¿Por qué Estudios del Performance y no Estudios Teatrales?

La razón por la cual esta investigación elige situarse en los estudios de performance, y no en los estudios de la teatralidad, tiene que ver con la amplitud de los primeros, que permite, al momento de ser utilizados, la categoría de performance como lente metodológica. Podría afirmarse que hay ciertas resistencias en algunas academias a la preferencia en el uso de estudios de performance por encima de los teatrales. Al respecto, Antonio Prieto (2002), tratando de dar un panorama de la extensión de estos, señala lo siguiente:

(...) si bien los estudios de la teatralidad (desde la teatrología hasta la etnoescenología) gozan de buena difusión y aceptación en México y Latinoamérica en general, no sucede así con los estudios del performance. (...) esto se debe a que los estudios de la teatralidad, cuyo origen se encuentra en las academias francesa e italiana, han sido ampliamente traducidos al castellano desde los años 70, mientras que los Estudios del Performance, originarios de las academias inglesa y estadounidense, se dan a conocer en nuestro país a cuenta gotas a partir de los años 80, quedando todavía muchísimos textos básicos sin traducir. Un obstáculo para ello ha sido la dificultad para traducir el término "performance" (...). (p.53)

Por lo tanto, la resistencia al uso de la palabra performance y no a la de teatralidad como lente metodológica podría estar asociada a la barrera del idioma inglés, idioma que, en Latinoamérica, se asocia por razones obvias a las intervenciones imperialistas de Estados Unidos.

## **Performance: ¿una palabra en inglés, de origen francés, utilizada en América Latina?**

Marcos Steuernagel, coeditor del libro digital *Qué son los Estudios de Performance* junto con Diana Taylor, se plantea, para abordar esas cuestiones, la siguiente pregunta: ¿Qué tan gringos son los Estudios de Performance y qué tanto importa? (Steuernagel, 2015, s/p.). La pregunta es legítima porque, como él lo señala, es incómoda pero necesaria, sin embargo, concluye que no es imperialista, sino que la recurrencia en el uso de esa palabra en el idioma inglés obedece al volumen de producción sobre el tema que se da en la academia anglosajona, de donde este campo de estudios proviene. A esto último agrega, “También es el formato de ¿Qué son los Estudios de Performance? el que nos permite ver que, así como no hay una sola respuesta a esta pregunta, no hay un sólo lenguaje para formularla” (idem)

A pesar de ello, hubo y quedan todavía, en las academias en que menos desarrollados están los Estudios de Performance, críticas sobre la colonialidad epistemológica que podría conllevar la utilización del término anglosajón de “performance” en Latinoamérica. Pero también hay un criterio compartido, de que, aunque el origen etimológico de la palabra es, en realidad, el idioma francés, no existe una traducción al español ni al portugués que permita abrazar la multiplicidad de espacios que visita la expresión en inglés.

Según Diana Taylor (2011), a pesar de la crítica al uso de una palabra, que difícilmente pueda sentirse cómoda en el español y el portugués, hay quienes reconocen ganancias en esta intraducibilidad. Al respecto afirma:

Aún así, algunos se quejan de que la palabra performance debería traducirse por alguna otra en español o portugués. Las sugerencias que ofrecen tienden a ser

palabras derivadas del arte teatral o de las artes plásticas, como teatralidad, espectáculo, acción o representación. Estas palabras captan aspectos fundamentales de lo que queremos decir con performance, pero, como veremos, en cada instancia alguna dimensión clave queda fuera. (...) La teatralidad (tomar una situación como teatro) hace alarde de su artificio, de su “ser construida”; pugna por la eficacia, no por la autenticidad. (...) Difiere de espectáculo en que la teatralidad subraya la mecánica del espectáculo y celebra los hilos que se manipulan detrás del escenario. (...) Sin embargo, ambos términos, *teatralidad* y *espectáculo*, son sustantivos sin verbo. Como la palabra performance, apuntan a la dimensión social (la sociedad del espectáculo) pero a diferencia de ésta no incluyen la dimensión individual. *Performance* (sustantivo), *to perform* (verbo) abarcan no sólo las dimensiones sociales e individuales sino también las interacciones permanentes entre ambos. El performance individual puede transformar los espacios sociopolíticos. Mucho se pierde a mi entender, cuando resignamos el potencial para la intervención directa y activa al adoptar los términos como teatralidad o espectáculo en vez de performance. (p.25)

Agregar algo a esta explicación sería un ejercicio infértil. Esta investigación insiste entonces en utilizar el término de “performance” para analizar el caso de infanticidio específicamente por la riqueza y flexibilidad que el término en inglés aporta. Definitivamente, la teatralidad y el espectáculo suponen la división de los espacios entre quienes ejecutan las acciones y quienes las observan. La oportunidad que ofrecen los Estudios de Performance es el desdibujamiento del proscenio espacial, las fronteras disipadas. El límite entre espectadores y actores o ejecutantes se borra, provocando que los roles se mezclen y se doblen. En un performance

participan quienes ya no van a ser llamados actores y espectadores. lo cual distribuye la responsabilidad de lo que acontece a todas las personas involucradas. Aquí radica el tesoro escondido de la performance como lente para mirar la realidad que, en la presente investigación, funciona como eje fundamental para observar las acciones: estas ya no van a pertenecerle a quienes tradicionalmente llevarían el rol de "actores" o "personajes" o "ejecutantes".

## **Sujeto-objeto de análisis de los estudios de performance**

La performance, en palabras de Prieto Stambaugh (2002) es **rebelde a la definición**. En este estudio se adopta esta posición porque, para la "performance", es difícil no poner resistencia a cualquier intento de ordenamiento, categorización o definición a su naturaleza, género y preferencia vincular. Consecuentemente, para esta investigación, performance tiene una **identidad múltiple**, porque la performance se puede entender como teoría estética, como método y como evento. Dwight Conquergood, citado por D. Soyini Madison y Judith Hamera (2006), etnógrafo de la Universidad de Northwestern, fue autor de un par de tríadas que cartografían, de manera satisfactoria, los alcances de la performance y, finalmente, se podría decir que la performance, en términos de vínculos, es **poliamorosa**<sup>4</sup>. Lo anterior puesto que decide relacionarse afectivamente con un abanico de disciplinas que van desde lo escénico, pasan por las ciencias sociales y llegan hasta el ámbito tecnológico, vinculándose, simultáneamente y en grados distintos, con las materias que elija. Y, podría decirse, que la performance no es exclusiva de ninguno de los campos con los que se relaciona. Al mismo tiempo, es un puente que comunica áreas de estudio entre sí, o que las

---

<sup>4</sup> El poliamor es una nueva forma de conceptualizar la decisión de vincularse afectiva y sexualmente con varias personas al mismo tiempo, permitiendo que todas las involucradas estén enteradas y den su consentimiento de que se lleve a cabo la relación así.

enreda, las cuales dialogan tanto epistemológica como metodológicamente en pares, tríos, cuartetos o comunidades disciplinares. A continuación, la mirada que apoya Diana Taylor (2011) al respecto:

Performance, (...), implica simultáneamente un proceso, práctica, acto, episteme, evento, modo de transmisión, desempeño, realización y medio de intervención en el mundo. En las palabras del teórico mexicano Antonio Prieto Stambaugh, performance es una “esponja mutante” que absorbe ideas y metodologías de varias disciplinas para aproximarse a nuevas formas de conceptualizar el mundo. (p.28)

Una de las formas en las que mejor se entiende el sujeto-objeto de análisis de los Estudios de Performance es a partir de cómo lo conceptualiza la segunda vertiente disciplinar, en su amplia obra “The Sage Handbook of Performance Studies”, editada por D. Soyini Madison y Judith Hamera. Ambas son académicas de performance, de la Universidad de Northwestern. Dicha obra retoma la visión del etnógrafo Dwight Conquerwood, quien establece lo siguiente:

Ya no podemos definir la performance como fundamentalmente mimético o teatral, sino a través de los múltiples elementos que le son inherentes y dentro de la dinámica que establecen los dominios cambiantes de la teoría, el método y el evento. (Madison y Hamera, 2006, p.xii)

Es así que, a partir de Conquerwood, las autoras explican, con respecto a esta última tríada que “la teoría proporciona marcos de referencia analíticos, el método de la performance proporciona una aplicación concreta y la performance como evento proporciona una estética o un

notable happening” (ídem). Así, mostramos a continuación una tabla más precisa, de autoría propia pero hecha a partir de lo que plantea Conquerwood, de esta tríada conceptual de performance:

**Cuadro 2: elaboración propia a partir de Dwight Conquerwood**  
**¿Cómo pensar la performance?**

Performance como:	Teoría	Método	Evento
Modelos de las 3 “i”	Imaginación	Investigación	Intervención
Modelo de las 3 “a”	Arte	Análisis	Activismo
Modelo de las 3 “c”	Creatividad	Crítica	Ciudadanía

Básicamente, Conquerwood (2002) establece que la performance se puede pensar como:

1. Un trabajo de la imaginación, un objeto de estudio
2. Una práctica de investigación (tanto como modelo así como método), óptica y operación de investigación
3. Una táctica de intervención, un espacio alternativo de lucha (p.152)

Esta tríada aclara satisfactoriamente el lugar desde el que se mira en esta investigación, y aporta el contenido novedoso del ejercicio de leer un caso de infanticidio *como si fuese* performance, en una escuela de Artes Dramáticas. Además, este ordenamiento de las posibilidades conceptuales de la noción de performance aclara el panorama no solo desde el cual *se piensa* la performance, sino que también abre las puertas a los caminos desde los cuales *se puede hacer* performance. Schechner afirma que una de las particularidades interesantes de los estudios de performance es que la mayoría de quienes los piensan también los practican, y esto último es lo

que este estudio rescata como posibilidad, urgente y fértil, para y por ser desarrollado en una Escuela de Artes Dramáticas.

Siguiendo con el sujet-o-bjeto de análisis, Diana Taylor desarrolla conceptualmente las categorías primordiales que la performance produce, que se utilizarán para analizar el caso de infanticidio, a saber: el archivo, el repertorio y el escenario. Según la autora: “Los objetos de análisis incluyen textos, documentos, estadísticas (elementos que defino como materiales de archivo) y también actos en vivo, que son parte de lo que denomino repertorio”. (2001, p.13). Así, entenderemos que la naturaleza de la performance es la acción que se traduce a través de archivos y repertorios. Estas categorías de análisis son primordiales, porque son la base desde la cual observaré el infanticidio en cuestión. Para complementar esta posición, Taylor agrega lo siguiente:

Aunque haya muchos debates en relación al carácter efímero o duradero del performance, en mi trabajo propongo que estos dos sistemas de transmisión (el archivo y el repertorio entre otros, como por ejemplo, los sistemas visuales o digitales) transmiten el conocimiento de maneras distintas: a veces funcionan de manera simultánea, a veces de manera conflictiva. (2011, pg. 14)

Esta postura nos brinda lo que consideramos fundamental en el ejercicio de leer el infanticidio en cuestión. Los archivos y los repertorios son sistemas de transmisión de conocimiento. De ahí parte la importancia de analizar los archivos y repertorios producidos a partir del infanticidio, para problematizar su significado e identificar, en la medida de lo posible, los procesos que permiten en la sociedad costarricense y las prácticas culturales que refuerzan.

## Ser o no ser: encarnar la distinción entre lo que es performance y lo que puede estudiarse *como si fuese* performance

De esta forma absolutamente clara, debe ser dicho que algo *es* performance siempre y cuando ese algo sea considerado así por la persona que lo ejecuta. Por otra parte, ejemplos de actos que pueden ser leídos como tales son los ya mencionados: partidos de fútbol, matrimonios, discursos presidenciales, rituales religiosos o competencias deportivas. Todos estos ejemplos implican lo que el filósofo teatral Dubatti identifica como **convivios**, con una estructura tal que permiten la lectura *como si fuesen* performances: hay un acuerdo para citarse a una hora específica, en un espacio específico, tanto actores como espectadores, es una estructura ritual o similar.

Por otra parte, la oportunidad que brinda estudiar algo *como si fuese* performance es que, a hechos o comportamientos de la vida cotidiana, se les pueda problematizar haciéndoles preguntas que se le harían a un performance como, por ejemplo:

- ¿Qué sucedió? ¿en qué consiste el performance?
- ¿En qué tiempo sucedió?
- ¿En dónde sucedió?
- ¿Cuál fue la secuencia de este caso visto como performance?
- ¿Qué le antecede?
- ¿Qué archivos y repertorios produjo y, con ellos, qué conocimientos transmiten?

Las respuestas a este ejercicio podrían brindar nuevos caminos de investigación desde una posición que nos responsabiliza tanto a actores como espectadores en un mismo escenario. Problematizar un caso de infanticidio desde los Estudios de Performance, haciéndole preguntas propias de performance, puede permitir la reflexión sobre las acciones que sostienen el performance y aquellas que lo siguen reproduciendo. El texto en proceso *Y el verbo se hizo carne y...* parte de la posibilidad de que hay un lenguaje que se actúa. De esto trata el siguiente capítulo: la violencia como lenguaje.

# Capítulo 2

\_\_\_\_\_ Violencia y Cuerpo Social

\_\_\_\_\_ El Triángulo de la Violencia

\_\_\_\_\_ La Violencia Expresiva

# Violencia y cuerpo social

## La violencia de uno, de dos, de tres, del grupo.

Al indagar sobre la violencia, como tema fundamental del que trata esta investigación, se despliega su carácter de ubicuidad tan desarrollado en todas las ciencias sociales y, con ello, emerge una abrumadora avalancha de información. De varias corrientes consultadas, en el marco de la antropología, la sociología, la neurociencia y la psicología<sup>5</sup>, en este estudio he elegido como pilar teórico lo desarrollado en el campo de los estudios de paz y conflicto por Johan Galtung, y lo desarrollado en la antropología de la violencia como acto enunciativo, de la investigadora Rita Segato.

Aquello que resultó ininteligible del caso de infanticidio para tantas personas, y sobretodo para mí a nivel persona, hizo que lo que supuestamente sería extracurricular de la Escuela de Artes Dramáticas, esto es el área de las Ciencias Sociales, resulte imprescindible para comprender sus diversos significados y asumir responsabilidades desde un campo profesional como las artes escénicas, reiteradamente ubicadas, desde el sentido común, en un espacio que genera más catarsis que conocimiento. Esta investigación, que se pregunta por la violencia contenida socialmente, y bien representada en este caso de infanticidio, tuvo dos anteproyectos de investigación anteriores al presente estudio, los cuales procedían desde otro enfoque, pero tenían el mismo impulso: problematizar la práctica cultural violenta desde los estudios de performance. De ahí viene el interés por pensar, desde el cuerpo de quien hace esta investigación como intérprete de diversas narrativas, textos e imágenes, y a la vez como “espectadora”, pasando por los cuerpos involucrados

---

<sup>5</sup> Para ahondar en otras perspectivas de análisis sobre el tema de la violencia fueron consultadas otras fuentes como lo desarrollado por Agustín Baño Nocedal, desde la antropología de la violencia, y lo conceptualizado por Randall Collins, con MicroViolencia. Sin embargo, no se desarrolla aquí por motivos de la economía que requiere este trabajo.

en esta escena: el niño, la madre y el padrastro, para llegar a indagar en el cuerpo colectivo, su manera de accionar, recordar y reaccionar.

La violencia reflejada en el caso específico de infanticidio, que se analiza en esta investigación, se presenta en el archivo del cuerpo de todas las subjetividades de las personas implicadas: el triángulo protagónico: niño, madre adolescente y padrastro, sumado a los medios de comunicación, las personas que se consideran espectadoras de este evento y, finalmente, la del país, ese que entre todas y todos conformamos, el gran **escenario**. En conclusión, la violencia que se pretende estudiar no es la violencia de uno, ni de dos, ni de tres, sino la desplegada en el cuerpo social.

En primera instancia, abordaré la conceptualización que Johan Galtung hace del triángulo de la violencia, para luego describir el trabajo de Rita Segato sobre la violencia expresiva. Estos dos ejes se utilizarán más adelante para analizar la parte protagónica, performance en cuestión.

## **El triángulo de la violencia**

Antes de iniciar el desarrollo conceptual de lo propuesto por Johan Galtung, que utilizaré en esta investigación, voy a describir de manera general lo producido hasta ahora por el autor. Este matemático, sociólogo y filósofo noruego es a quien se le atribuye ser fundador de los estudios de paz y de teorías de conflictos. Es además autor de varias decenas de obras con aportes a la economía, las ciencias políticas, la teología, la antropología y la historia. A partir de lo desarrollado en las teorías de los conflictos, Johan Galtung utiliza el concepto del **Triángulo de la Violencia**. (Ver Figura Para el autor, no es posible construir procesos de paz sin estudiar el conflicto, y para la presente investigación, tomar la categoría de análisis construida por él, sirve en tanto se

visualiza, de forma clara y precisa, las esferas (simbólicas y estructurales) que sostienen la violencia a la que socialmente se le pone atención (la violencia directa).

Según el autor, “los estudios sobre la violencia enfocan dos problemas: la utilización de la violencia y su legitimación” (Galtung, 2012, p.149). En el trabajo presente, se utiliza la conceptualización que el autor hace del triángulo de la violencia desde su teoría de conflictos, la cual consiste en considerar que, para el trabajo sobre la paz, es fundamental hacer una tipología de la violencia. A lo largo de la obra de Galtung, es frecuente encontrar este énfasis en su análisis: para construir procesos de paz es necesario entender cómo se construyen los procesos violentos. Para entender un campo, es necesario estudiar el otro pues, en realidad, no están separados.

Galtung (1969) para explicar la violencia también se vale de la imagen de la metáfora de un iceberg, pues, como sucede cuando observamos uno, vemos solo la punta y no la base de éste. Compara, así, el iceberg con el fenómeno de la violencia de la cual solo vemos aquella parte que él identifica como “Violencia directa”. Para el autor, aquello que está bajo la superficie de este tipo de violencia son los dos otros vértices del triángulo, que le sirven de base: la violencia cultural y la violencia estructural. Esto no implica que haya una prioridad u orden entre cada uno de los ángulos del triángulo. El autor trata cada ángulo relacionado con los otros dos, y esta decisión es la que fundamenta la utilidad de su teoría para este estudio. Si partimos, como mencioné en el capítulo anterior, de que los Estudios de Performance estudian la performance en su dimensión relacional y procesual, entender la violencia como un proceso en el que varias esferas se relacionan entre sí, provocando un hecho como el infanticidio, requiere hacer referencia a este Triángulo de la Violencia desde una comprensión de este a nivel relacional. A continuación, se explicarán los tres vértices de esta imagen de la violencia sin la intención de que sean entendidos como conceptos

fijos y separados, sino siempre en relación con los otros dos, fusionados como fenómenos, pero entendemos que el autor los separa por motivos didácticos, para facilitar su comprensión.

## Violencia Cultural

Iniciaremos con el estudio de la **violencia cultural**, para entender su relación con la violencia directa y estructural. Galtung (2006) establece:

Por violencia cultural nos referimos a aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia materializado en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica, las matemáticas) que puede ser utilizada para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural. (p.149)

Luego de esta afirmación Galtung no deja pasar la aclaración de que, cuando considera la violencia cultural, lo que toma son aspectos violentos de una cultura específica. Esto quiere decir que, al hacer análisis de la violencia, para el autor es importante que no se caiga en afirmar que una cultura en específico, un país determinado o bien una nación particular es violenta en sí misma. Se hace necesario identificar la violencia cultural contenida en elementos al interior de una cultura, un país o un continente, y evitar entonces la generalización y el esencialismo. Y, sin embargo, agrega que, si en una cultura se suman varios rasgos y factores violentos, en su acumulación sí se vería justificado hablar de una cultura violenta en ese lugar específico. Así lo explica Galtung:

La violencia cultural hace que la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón, –o al menos, que se sienta que no están equivocadas–. (...) El estudio de la violencia cultural subraya la forma en que

se legitiman el acto de la violencia directa y el hecho de la violencia estructural y, por lo tanto, su transformación en aceptables para la sociedad. (2006, p.150)

Para el caso que nos ocupa, nadie da razón al infanticidio en sí, pero violencias como las que producen la pobreza, si se justifican. Por otra parte, tratándose de que el perpetrador es nicaragüense, sí hay una adjudicación inmediata a este como violento por naturaleza. En Costa Rica, el factor cultural que da razón a este acto, según el discurso de gentes y medios, impregnado de racismo, es la nacionalidad de estas personas, que lleva a una fácil y prejuiciosa explicación que monstrifica de inmediato a este hombre.

## **Violencia Directa**

La violencia visible, aquella no ocultada y más asociada al campo de lo físico, es lo que define la violencia directa. Este tipo tiene la particularidad de ser el único de los tres vértices del triángulo de la violencia cuyas víctimas y agresores son identificables, aunque las formas en las que opera puedan tener rasgos más o menos visibles. La violencia directa está asociada al uso de la fuerza física, aunque también puede implicar violencia psicológica. Al ser la punta del iceberg, visible a cualquiera, hay mayor capacidad de contenerla y de buscar soluciones, opción que no sucede tan fácilmente con los otros dos tipos de violencia.

Esta tiene lugar “cuando alguno de los grupos quiere cambiar o reforzar su posición en la situación conflictiva por la vía de la fuerza” (La Parra y Tortosa, 2013, p.57), pero también sucede cuando alguien usa la fuerza en contra de sí mismo, y cuando hay tortura, mutilación, maltrato y claramente la muerte.

## Violencia Estructural

Para el autor, este tipo de violencia está asociado a la noción de necesidad y a la base de una estructura violenta es la explotación. De ahí que, para Galtung, la desigualdad en el reparto de los recursos, el acceso a los mismos y, finalmente, la posibilidad de su uso hace que el sistema mismo favorezca a una parte y abandone a otra, y que, para él, es lo que define la violencia estructural. Por lo tanto, la explotación puede ser vista tanto como la pobreza, sin capacidad de tratarse sus enfermedades, o bien el abandono estatal, que deje en la miseria a las clases menos desposeídas.

Un punto claro e importante que propone este autor es observar la esperanza de vida entre diversas poblaciones, lo cual arroja datos importantes para la reflexión. Es así que, para este autor, la forma de muerte variará de acuerdo con la posición de privilegio que cada clase ocupe en la estructura social (2006, p.152). Según Galtung, basta con ponerle atención a la diferencia entre las causas de muerte en países del “tercer mundo”, que usualmente presentan problemas de salud, como la diarrea y las enfermedades, por un sistema inmunológico débil, mientras que, en países de “primer mundo”, las causas de muerte son las afecciones cardiovasculares y el cáncer.

La teoría de Johan Galtung apunta, entonces, a mirar el conflicto y sus frecuentes manifestaciones violentas como consecuencia de los procesos de estratificación social, y no precisamente a través de formas de violencia directa. Por lo tanto, la violencia estructural se refiere a las situaciones que el autor explica a partir de la no satisfacción de necesidades básicas. Las necesidades básicas de toda población o persona que el autor identifica son:

- Necesidades de supervivencia
- Necesidades de bienestar

- Necesidades de identidad
- Necesidades de libertad
- Necesidades de equilibrio ecológico

La negación de la satisfacción de necesidades básicas acarrea para el autor la posibilidad de que la violencia directa se manifieste de manera frecuente, siendo ésta justificada a partir de la violencia cultural. Valga señalar que en el caso de las personas involucradas en el infanticidio, ninguna de estas necesidades estaba resuelta.

Así lo explican Jiménez y Muñoz (2004) en el capítulo de Violencia estructural, hecho para la Enciclopedia de Paz y Conflictos:

Otra manera de ver el problema es reconocer como (sic), en la mayoría de las ocasiones, quien la sufre (el objeto de la misma), no la percibe como tal, no tiene conciencia de su situación, porque existen mediaciones que le impiden visualizarla (violencia cultural). Se percibe como algo natural, inmutable y, en su caso, las razones son aleatorias (mala suerte, el destino, los dioses, etc.), en consecuencia no se le opone ninguna resistencia y, paradójicamente, se colabora de manera indirecta con el mantenimiento de la situación. (s/p)

Una vez más, queda aclarada la relación inevitable entre los tres tipos de violencia. La legitimación que la violencia cultural, a través de la religión, la ideología, la ciencia, el arte, las matemáticas y demás ámbitos, hace de la explotación y dominación se genera para Galtung desde estas estrategias:

- Se manipula a la ciudadanía imponiéndoles élites que definen la opinión pública

- Se evita la movilización de la ciudadanía generando la desintegración colectiva

De esta forma, la violencia estructural permite que la ciudadanía no pueda reconocerse como privada de derechos fundamentales, tales como el derecho a la salud, a la educación y tantos otros, provocando que, al no tener consciencia de ello o alternativas, permitan y reproduzcan los mismos patrones de explotación y dominación que, en el caso que nos ocupa, vemos reflejados en el ámbito privado. Para finalizar esta conceptualización, tomamos del autor la diferenciación que sigue:

A pesar de las simetrías existe una diferencia básica entre los tres conceptos de violencia relacionada con su desarrollo temporal. La violencia directa es un suceso; la violencia estructural es un proceso con sus altibajos; la violencia cultural es inalterable, persistente, dada la lentitud con que se producen las transformaciones culturales. (Galtung, 2016, p.154)

El autor, aclara que ninguno de los vértices del triángulo de la violencia es primordial, y agrega que a la imagen del triángulo se puede complementar con un enfoque por estratos, iniciando en la base con la violencia cultural como aquella más simbólica, con capacidad de conducir a la violencia estructural y su consecuente erupción a una violencia directa. Luego del estrato de la violencia cultural, Galtung (2016) se dedica a la aparición de los ritmos de la violencia estructural “con todo el registro de la crueldad perpetrada por los seres humanos tanto contra los demás como contra otras formas de vida o la naturaleza en general” (p.155) y, finalmente, en la parte superior, situaría la violencia directa que acciona desde la violencia física. Lo anterior con el fin de cambiar las estructuras opresoras y, así, también se manifiesta una contra-violencia que busca mantener el orden establecido.

Esta explicación es seguida de la aclaración de que también se podría hacer el ejercicio de ordenar los estratos de la violencia iniciando en su base con la violencia estructural, que pasa por justificaciones simbólicas para llegar a la violencia directa y esto también la posibilidad de pensar que una base de violencias físicas, combinadas con violencias institucionalizadas, produce discursos que eventualmente podrían grabarse en la colectividad. El autor pone un ejemplo que queremos reproducir aquí:

Los africanos fueron capturados, y trasladados a través del Atlántico para trabajar como esclavos; millones murieron en el tránsito, ya sea en África, a bordo de los buques que los transportaban, o ya en el continente americano. Esta violencia directa se filtra en todas las direcciones transformándose en una masiva violencia estructural y cultural en forma de ideas racistas. Después de un largo recorrido este tipo de violencia física se olvida, la esclavitud se prohíbe, transformándose en dos nuevos tipos de violencias: la “discriminación” fruto de una violencia estructural masiva y el «prejuicio» resultado de la violencia cultural incisiva y profunda. En esta metamorfosis el saneamiento del lenguaje, por su parte, implica también un tipo de violencia cultural. (Galtung, 2016, p.156)

Queda, entonces, más que ejemplificado que los vértices del triángulo de la violencia no tienen un orden fijo, que cada proceso puede llegar a germinar desde un sustrato (como lo llamaría el mismo autor) distinto. La conclusión a la que llega es que no importa cuál sea el origen del círculo vicioso de la violencia, este debe ser estudiado en el tanto su problematización puede brindar claves de la potencialidad para desarrollar un círculo armónico de paz. La tesis del autor

es que, si el ser humano tiene potencialidad para la violencia directa y estructural, la debe tener también para la paz directa y estructural.

Son interesantes las preguntas que este autor plantea al pensar la violencia y la paz. Para este estudio, la utilidad de la imagen del triángulo de la violencia radica en la utilidad que tiene el modelo para identificar capas de violencia, expresadas de manera clara en el infanticidio en cuestión. Mi pretensión inicial en esta investigación es pensar el caso poniendo como base el sustrato de la violencia estructural. En el tercer capítulo atenderé a la aplicación de esta categoría y espero iluminar las posibles implicaciones de una lectura así. A continuación, voy a complementar este campo teórico con lo producido por la antropóloga Rita Segato.

## **La violencia expresiva**

Para abarcar este pilar teórico-analítico en esta investigación, considero como base el trabajo realizado por Rita Segato, antropóloga y etnomusicóloga argentina y feminista, actualmente jubilada de la academia, pero no así de la investigación. Esta autora, ha recibido mucha atención en América Latina y en España a partir de su trabajo sobre la violencia de género, sin embargo, ha producido también reflexión en torno al racismo y los estudios decoloniales. La compilación de nueve ensayos en “Las estructuras elementales de la violencia” es publicada en 2003, y tiene como objetivo generar un modelo comprensivo sobre la violencia. Luego, la otra publicación que me servirá de soporte para esta investigación es “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez”, publicada en 2013 y, finalmente, tomaré lo propuesto en su última obra, publicada en 2018, llamada “Contrapedagogías de la crueldad”.

El trabajo de esta antropóloga es útil para la presente investigación en tanto desarrolla el argumento de que la violencia de género es un lenguaje que se aprende a expresar y, sobre todo,

porque el inicio de su investigación sobre el tema se da a partir de entrevistas que le realiza a hombres acusados y encarcelados por actos de violación, acto que el padrastro del caso aquí en estudio comete en varias ocasiones contra la madre adolescente del niño en cuestión y contra el niño (Laguna, 2019. Conversación personal).

Una de las preguntas inquietantes, cuando me surge la necesidad de ahondar en el caso y llegar a entenderlo es: ¿por qué un hombre de 31 años viola tanto a un niño como a su madre adolescente? La respuesta que en los medios de comunicación se deja leer es que el hombre, en su condición migrante nicaragüense, es un monstruo. El énfasis mediático recayó sobre la muerte del niño y el silencio de una madre que no lo defendió. La atención consistió en los resultados de la autopsia realizada: el niño muere por laceración del páncreas, tortura con agujas y abuso sexual. Sin embargo, el tema de la violación recurrente a la madre adolescente, su agresión provocándole la muerte, y el embarazo que la muchacha llevaba al momento de ser detenida por las autoridades, pasó así desapercibido. Lo ininteligible del hecho, a nivel personal, arrojó una urgencia inevitable: encontrar una estrategia para comprender lo que sucedió. ¿Qué significados arrojaban estas acciones violentas de parte de él hacia su pareja adolescente y hacia su hijastro? El componente de la violencia sexual a menores de edad, junto con las violencias físicas, provocó que en este estudio se indagara específicamente sobre la violencia de género.

El trabajo de Rita Laura Segato es pertinente y necesario como fuente de consulta, porque es una amplia investigación de la violencia que ella inicia a partir del estudio de la violación. Además, Segato no se concentra en el análisis de la víctima, sino en el estudio de quien violenta, inserto en una estructura violenta. Para ello utiliza dos ejes, a saber:

- Eje vertical: de la relación entre violador y víctima
- Eje horizontal: de la relación entre violador y pares /semejantes/socios

Para esta autora, encontrar estos dos ejes de análisis en la investigación sobre la violación genera la posibilidad de extrapolarlos al análisis de la violencia en general. El eje vertical es el más abarcado en programas preventivos, en los estudios de la violencia, mientras que el segundo eje le parece ser el lente que prima en sus indagaciones, y que es urgente de utilizar para generar nuevas estrategias de trabajo, a favor del cambio en los tipos de violencia que se reproducen socialmente.

Estos ejes relacionales, son ubicados por Segato dentro de un modelo económico simbólico. Esta metáfora es usada para hablar de intercambios relacionales. Los intercambios que se dan en el eje relacional vertical (agresor-víctima) involucran la donación y expropiación. Por ejemplo, en el caso de una violación, la autora afirma que el agresor sexual hace una expropiación del cuerpo de la persona violentada. Los intercambios que funcionan en el eje relacional horizontal (agresor – pares) se caracterizan por suceder entre personas en condición de iguales, y se expresan en relaciones de competición y alianza. Sobre la importancia de investigar a quienes actúan y ejecutan una violación, Segato (2003) afirma:

Hurgar en sus motivaciones, sus estrategias de autojustificación y, por último, en su propia comprensión de los actos perpetrados, es de máxima importancia porque ellos son actores protagónicos en la tragedia del género y testigos del carácter casi ineluctable del destino que esa estructura nos traza a todos (p.24).

A partir de esto hace un estudio sociohistórico de cómo la violación ha estado presente en la historia de la humanidad. Según su revisión histórica, en muchas culturas la violación es un hecho justificado y de alguna manera reglamentado. Pone como ejemplo la violación **como acto punitivo y disciplinador de la mujer** en algunas culturas tribales, el cual explica así:

Practicado en grupo contra una víctima que se ha vuelto vulnerable por haber profanado secretos de la iniciación masculina, por no contar o haber perdido la protección del padre o los hermanos o por no usar una prenda de la vestimenta indicativa de que tiene esa protección o acata su pertenencia al grupo (Segato, 2003, p.25).

También, ejemplifica con sociedades indígenas donde se practica el secuestro de mujeres de otros grupos con el afán de hacerse dueños del recurso de reproducción humana, en medio de una guerra por las mujeres y **con el afán de desafiar a otro hombre**. Es en estas sociedades, explica, que la violación no conlleva la noción de delito que para el sentido común tiene, es, más bien, un acto normado dentro de condiciones específicas.

A esto agrega que vale la pena preguntarse cómo dialoga esta información arcaica en el caso de sociedades tribales y la información de sociedades del presente urbano, en donde todavía se dan violaciones grupales. Y por esto agrega una tercera razón por la que se puede dar una violación en el presente y es **“como una demostración de fuerza y virilidad ante una comunidad de pares**, con el objetivo de garantizar o preservar un lugar entre ellos probándoles que uno tiene competencia sexual y fuerza física” (Segato, 2013, p.33).

Explica que esto obedece a que la violencia de género es una estructura de pensamiento y una práctica de la dominación, que se ha reproducido en el tiempo, de forma tal que está tan normalizada a nivel cultural que es difícil detectarla. Esta autora la identifica como una estructura instalada en la esfera simbólica como un mandato:

En este contexto argumentativo, en el cual se señala el hecho de que las relaciones de género obedecen a estructuras de orden muy arcaico y responden a un tiempo extraordinariamente lento, yo agregaría la violación como una situación en la que un contrato que debería regular las relaciones entre individuos en la sociedad moderna se demuestra ineficaz para controlar el abuso de un género por el otro, derivado de un pensamiento regido por el estatus (Segato. 2003, p.29).

Al recordar lo planteado por Johan Galtung y su esquema de los estratos, para complementar la imagen del triángulo de la violencia, queda claro que la desigualdad (aspecto clave, para él, de la violencia estructural) produce un intercambio de expropiación. Esto ya sea a nivel simbólico, a nivel físico (como tomar el cuerpo de una mujer sin su consentimiento) o a nivel psicológico, que al estar regido por una relación de status, en donde un estrato se considera dominante, superior o poseedor del otro, se provoca una normalización del abuso por parte no solo de los agresores sino también de las víctimas.

Es por todo esto que la violación, según este argumento, no es un crimen instrumental, en el sentido de que se piensa al hombre como necesitado sexualmente del cuerpo de una mujer, sino que se da como un acto enunciativo, con una esfera simbólica de comunicación con sus otros pares, con el objetivo de restaurar un ámbito de masculinidad que considera no apropiado o perdido por causa de un sistema capitalista que produce hombres pobres y explotados.

La autora afirma, en una entrevista realizada por Reynaldo Sietecase, para el Diario La vanguardia, que su investigación arrojó tres ideas fundamentales para comprender el fenómeno de la violación y, con ello, el de la violencia, a saber:

La primera, el acto de la violación atraviesa al violador. No le es totalmente inteligible lo que lo lleva a hacer eso. Segundo, es un acto de moralización: él siente y afirma que está castigando a la mujer violada, a su víctima, por algún comportamiento que él siente como un desvío, un desacato a una ley patriarcal. Por ende, él es un castigador, él no siente que actuó contra la ley, sino a favor de una ley que es una ley moral. Eso es, evidente, muy raro y provoca perplejidad. Finalmente, y en tercer lugar, el violador nunca está solo. Aunque actúe solo, está en un proceso de diálogo con sus modelos de masculinidad, con figuras como su primo más fuerte, o su hermano mayor. Está demostrándole algo a alguien (a otro hombre) y al mundo a través de ese otro hombre. (Sietecase, 2017, s/p)

Y este último aspecto es lo que explica el acto de comunicación que la persona que viola realiza. Según Segato, su pensamiento se edifica a partir de “una estructura dialógica, en el sentido bajtiniano, entre el violador y otros genéricos, pobladores del imaginario, en la cual encuentra su sentido la violación, entendida como un acto expresivo revelador de significados” (Segato, 2003, p.35).

Del pensamiento de Mijaíl Bajtín, citado por Segato (2003) alrededor de los actos enunciativos y cómo cualquier enunciado es una respuesta, explica lo siguiente:

El enunciado siempre tiene un destinatario (con características variables, puede ser más o menos próximo, concreto, percibido con mayor o menor conciencia) de quien el autor de la producción verbal espera y presume una comprensión responsiva. Este destinatario es el segundo [...]. No obstante, al margen de ese destinatario (o segundo), el autor del enunciado, de modo más o menos consciente, presupone un

superdestinatario superior (o tercero), cuya comprensión responsiva absolutamente exacta se sitúa sea en un espacio metafísico, sea en un tiempo histórico alejado [...]. Todo diálogo se desenvuelve como si fuera presenciado por un tercero invisible, dotado de una comprensión responsiva y situado por encima de todos los participantes del diálogo (los interlocutores) (p. 35).

Esta tercera figura invisible es fundamental para comprender la violación, según Segato, y es lo que identifica como el origen del mandato de esos otros genéricos que se encuentran en lo que la antropóloga llama el paisaje mental del autor. Esta tercera figura invisible es lo que comprueba, para ella, el carácter intersubjetivo de la violencia, un carácter que parece estar en la sombra de la consciencia de quien comete el acto, y lo explica así: “Esas "compañías" silenciosas, que presionan, están incorporadas al sujeto y ya forman parte de él. Puede decirse, por lo tanto, que su acto, su delito, más que subjetivo, es intersubjetivo: participan otros imaginados.” (2003, p.36)

En varias entrevistas y ponencias en las que participa Segato, expresa que, en repetidas ocasiones, los hombres entrevistados por ella expresaban no solo no entender lo que hicieron, sino también no registrar responsabilidad de hacerlo. Las personas afirmaban, en las entrevistas realizadas por la investigadora, que ellos no fueron quienes cometieron el acto, aludiendo que otro ente externo se hizo carne en ellos. Incluso comenta que había un reo que le tenía nombre y apellido a quien, según él, realizó la violación. Lo importante de ver esto para ella, es la sensación de los entrevistados de no tener autonomía. Así lo expresa:

(...) había algo, alguien más”, cuya agencia cobra una indiscutible corporeidad y un poder determinante: alcohol, droga, el diablo, un espíritu que “cobró cuerpo”, un

compañero e incluso, en uno de los casos, un verdadero autor del delito, con nombre y apellido, que según el prontuario fue inventado por el reo (p.35).

Como se puede deducir de los escritos de Segato y de Galtung, quien ejecuta el infanticidio vive en el estrato más explotado, desigual, que exhibe el patriarcado, por lo tanto, el nivel de crueldad presente en el infanticidio bien podría entenderse como un intento de restaurar el mandato de poder sobre otros cuerpos. Voy a desarrollar esta y otras ideas en el capítulo siguiente, dedicado al desarrollo de la lectura de este infanticidio como si fuese performance, a la luz de todas estas teorías presentadas en los dos capítulos anteriores.

# Capítulo 3

## El infanticidio *como si fuese* performance

\_\_\_\_\_ El caso de Tonito: ¿qué sucedió?

\_\_\_\_\_ Performance como lente metodológica

\_\_\_\_\_ El cuerpo como archivo

\_\_\_\_\_ El entierro como repertorio

# Lectura de un caso de infanticidio *como si fuese performance*

Es en el presente capítulo en el cual **el verbo se hace carne**, en donde aplico las categorías explicadas en el capítulo primero y segundo para el análisis del sujeto-objeto de estudio. Inicialmente, presentaré el caso de infanticidio que me he dedicado a leer desde los estudios de performance, luego voy a utilizar la categoría de performance como lente metodológica lo cual acompañará el presente análisis. Este ejercicio fue ya anticipado al abordar los escritos de Dwight Conquerwood (2002), Richard Schechner (2000, 2013) y Diana Taylor (2001, 2003, 2011). Finalmente, realizo un recuento de las acciones performáticas que acompañaron mi proceso de investigación desde la práctica, las cuales no eran parte de la metodología original mas, por una parte, se hicieron posibles a partir de la invitación a compartir mi proceso de investigación en otros espacios académicos y, por otra parte, se hicieron urgentes al yo ser actriz y estar acostumbrada a pasar por el cuerpo aquellos cuestionamientos que, desde mi práctica actoral, hago a cada rol que interpreto.

Antes de proseguir, conviene aclarar que este análisis no tiene la pretensión de aplicar categorías de manera forzada a un segmento de la realidad. Por el contrario, busco preguntarme lo que en el capítulo primero hice: **¿Cuál es el conocimiento generado por este infanticidio leído como si fuese performance? ¿Cómo este conocimiento incide en el cuerpo social?** Y cuando planteo “conocimiento” me refiero a las prácticas, las dinámicas y las relaciones que transmiten un saber cultural. Otra pregunta que me hago es: **¿Cómo generar conocimiento pertinente a**

**partir de la lectura de este infanticidio *como si fuese* performance al pensarlo desde el cuerpo?** Y entonces a partir de la respuesta de estas interrogantes realizar un ejercicio de interpretación, desde un área artística y con categorías que se manejan al trabajar con la escena performática (escenario, archivo y repertorio), enlazadas con instrumentos propios de las ciencias sociales (teorías sobre la violencia), para utilizar y enriquecer aquella información que hace particular la mirada de una investigación como ésta situada en una escuela de Artes Dramáticas.

## El caso de Tonito: ¿qué sucedió?

El caso que estudio sucede el Lunes 2 de febrero de 2015 en La Virgen de Los Chiles de Alajuela. Lo que primero llega a divulgarse es que un niño de dos años muere de un paro cardiorrespiratorio luego de ser agredido por sus padres. La cobertura de este hecho se incrementa cuando se dan a conocer los resultados de la autopsia. La cobertura mediática que se realiza del infanticidio va desde los diarios La Nación, CRHoy, La Extra hasta noticieros televisivos como Telenoticias, Noticias Repretel, NC Once y la plataforma digital AmeliaRueda.com.

Como se puede observar abajo en la **Figura 7**, los descriptores que La Nación utilizó para el hecho en cuestión brindan una imagen representativa del énfasis que este medio hará al realizar la cobertura del infanticidio.



menor, fallecido, Los Chiles, golpes, Fuerza Pública, OIJ

**Figura 5.** *Captura de Localizadores al final de la primera nota periodística en La Nación Digital el lunes 2 de febrero, 2015*

El énfasis que el medio La Nación (y los demás) realizarán sobre el hecho es desde la mirada del suceso. La forma en la que cubren el hecho estará subrayada por una toma de partido son respecto a lo que sucedió. La imagen encontrada en los medios de manera más frecuente, tanto en los televisivos como en las notas digitales de los diarios, es la del recorrido que hace la Fuerza Pública con el padrastro y la madre adolescente esposados y siendo llevados con la cara cubierta a lo que comúnmente se conoce como “la perrera”. La información que cada uno de los medios difunde sobre datos específicos como el perfil etario, la ocupación y el estado migratorio de las personas implicadas variará significativamente de medio a medio.

Como parte de los objetos de análisis elegí 14 notas periodísticas de La Nación, aparecidas en su sitio en línea, las cuales develarán la línea de acción de este infanticidio leído como si fuese performance. A continuación, para mejor visualizar su enfoque, se ofrece una tabla con todos los titulares de este último diario alrededor del caso.

**Cuadro 3. Cobertura del Diario La Nación Digital del caso en estudio**

Fecha de publicación	Titular y subtítulo
Lunes 2 de febrero, 2015	Niño de dos años muere por supuesta agresión de sus padres El pequeño entró en paro cardiorrespiratorio al ingresar al hospital local.”
Martes 3 de febrero, 2015	“Menor de dos años y medio fallece en Los Chiles víctima de múltiples golpes. Niño murió cuando recibía atención de emergencias en el hospital de la zona”
	“OIJ detiene a madre y padrastro de niño de 2 años muerto a golpes en Los Chiles”
Miércoles 4 de febrero, 2015	“Niño asesinado recibía palizas de su padrastro por orinarse. Lugareños dicen que se escuchaban los gritos del infante cuando le pegaban”
	“Autopsia de niño asesinado revela que lo torturaban con agujas”
	“Madre y padrastro del menor que falleció en Los Chiles están tras las rejas. Al sujeto que convivía con la madre le dictaron cuatro meses de prisión preventiva y a la madre dos”
	“Autopsia de niño asesinado revela que lo torturaban con agujas”
	“Madre y padrastro del menor que falleció en Los Chiles están tras las rejas. Al sujeto que convivía con la madre le dictaron cuatro meses de prisión preventiva y a la madre dos.”
Jueves 5 de febrero, 2015	“Fuerte lesión en páncreas causó muerte de niño en Los Chiles. Menor era también víctima de abuso sexual y sufría deshidratación”
	“Padrastro de menor muerto en Los Chiles fue agredido con palo de escoba por otros reos”
Sábado 7 de febrero, 2015	“Tíos de niño asesinado lo sepultarán hoy en Nicaragua. Vecinos de Los Chiles burlados pues lo esperaban para darle despedida”
17 de marzo, 2015	“Hermanito de bebé asesinado en Los Chiles de momento no regresará a Nicaragua. Mamá del menor pidió recibir visitas de bebé en la cárcel”
28 de julio 2015	“Juicio a joven madre por muerte de hijo de 2 años. Ciudad Quesada. A puertas cerradas se inició este lunes el juicio contra una menor de edad, quien es sospechosa de matar a golpes a su hijo de dos años y medio el pasado 2 de febrero, en La Virgen de Los Chiles, Alajuela.”
9 de marzo de 2016	“Tribunal rebaja pena a madre de niño torturado.”

Nota: *Elaboración propia a partir de los Títulos de las notas periodísticas sobre el caso recuperadas del sitio web del diario: [www.nacion.com](http://www.nacion.com)*

Según el diario La Nación, quien alertó a las autoridades del estado complicado en el que se encontraba el niño de dos años fue la dueña de la cuartería en donde vivía la familia en la que ocurre el infanticidio y en la que actualmente habitan 6 familias, con un total de 12 niños. Dicha casera se llama Norma Laguna, y es la persona con la que logré una entrevista, a modo de conversación informal, el sábado 2 de febrero de 2019, durante la escritura de este trabajo. Según esta conversación, doña Norma, que había escuchado al niño llorar durante la mañana, vio cómo su madre lo bañaba en una pila que está en el centro del caserío. Doña Norma vio que el niño tenía moretones en el cuerpo y que estaba desvaneciéndose, por esto le pregunta a su madre qué le había pasado al niño y ella dice que el niño se había caído. Doña Norma afirmó que le parecía extraño que el si se había caído, el niño tuviera moretones en su frente y también en su espalda. Luego de esto, ella llama a un amigo de su esposo que es policía y éste último envía una ambulancia a su propiedad. Los cruzrojistas lo encuentran sin signos vitales y se lo llevan al Hospital de Los Chiles, en donde se informa que el niño muere al llegar. Tanto el padrastro como la madre adolescente del niño son detenidos e inicia el proceso de investigación sobre el caso, hasta el momento lo que se sabía es que el niño parecía golpeado y que no se tenía seguridad de que su muerte fuera causa de golpes.

Luego, trascendió el resultado de la autopsia realizada por el Organismo de Investigación Judicial, el cual detallaba que la causa de muerte del niño fue laceración<sup>6</sup> del páncreas, provocada por un golpe. Cuando hablé con Norma me contó que, al parecer, fue una patada que el padrastro del niño le propinó por la mañana. Fueron precisamente los resultados de la autopsia los que consternaron al país, pues, además del golpe y los moretones provocados por la agresión física al

---

<sup>6</sup> Laceración significa desgarramiento de la carne según el diccionario español jurídico. Recuperado de la definición de su verbo <https://dej.rae.es/lema/lacerar>

niño, se encontró que este llegó en un estado de deshidratación avanzado, debido a una diarrea, y que además era abusado sexualmente. Finalmente, se reveló que el niño tenía incrustadas alrededor de siete agujas en su cuerpo, en el área del abdomen, algunas de las cuales estaban herrumbradas. A partir de ese momento, la reacción de los usuarios de plataformas digitales de noticieros nacionales, como facebook.com, se exacerbó, y las opiniones acerca del caso subieron el tono. Si bien, los comentarios a través de una plataforma digital no suelen ser una muestra representativa del sentir de la población nacional, sí son tomados en esta investigación como parte de la lectura que se hace del caso *como si fuese* performance, ya que, como se aclarará luego, al tomarlo como tal todo lo que este infanticidio desata será parte del performance. Después de esto, las noticias dieron un giro diferente y se orientaron al aspecto emotivo ya que, luego de sabidos los resultados de la autopsia, la comunidad de La Virgen se organizó a través de algunos líderes evangélicos del cantón para darle sepultura y ofrecerle oficios religiosos a Tonito. Lo anterior, dado que nadie de la familia nicaragüense parecía reclamar el cuerpo del niño.

Los vecinos de La Virgen, específicamente doña Norma y su esposo, se ofrecieron para abrir una de las fosas que les pertenecía, en el cementerio más cercano, y hacer una colecta para correr con los gastos de dichos oficios. Una vez organizada la comunidad y a la espera de que el cuerpo del niño volviera de la morgue, finalmente no le fue permitido acercarse a este. Trascendió que dos tíos de parte de la madre del niño vinieron de Nicaragua para recoger el cuerpo. Esto provocó que la comunidad, no solo de La Virgen sino de Pavón, y de los demás distritos que participaron, no pudiera concretar los oficios preparados. El diario La Nación le dio cobertura a las reacciones de quienes estaban esperando el cuerpo del niño, y periodistas de algunos canales televisivos viajaron a la comunidad para entrevistar a los vecinos. La sensación que la vecindad expresaban era de gran decepción y enojo, pues no pudieron hacer el cierre. Después de esto, los

medios se enfocaron en darle cobertura al proceso judicial de la madre, puesto que del padrastro solo se dio a conocer que estaba en prisión preventiva, pero no sin dar seguimiento a su proceso judicial.

Para resumir, de estos titulares se desprenden los siguientes temas primordiales: un niño muere a causa de golpes provocados por su padrastro y son permitidos por su madre. El niño no solo era agredido físicamente, sino que también era violado y torturado con agujas. A ambos responsables del niño los encarcelan y, finalmente, se llevan el cuerpo del niño muerto a Nicaragua.

Llama la atención que, en ningún momento se utiliza el adjetivo de “adolescente” para hablar de la madre, a pesar de contar con 16 años, y el énfasis recae en informar que a ambos imputados se les dio prisión preventiva. Estos datos son mencionados en una sola nota, y no del periódico La Nación, sino de CRHoy. Lo que no se difunde en La Nación es la condición de adolescente de la madre de Tonito y que esta, al momento del arresto, contaba con un mes y medio de embarazo. Hacia el final de la escritura de esta tesis, después de haber visitado la comunidad donde se dio el infanticidio, sabemos que la madre del niño Tonito dio a luz mientras cumplía el tiempo de encarcelamiento.



Figura 6: Captura de la fotografía que acompaña la primera nota periodística del diario La Nación Digital sobre el caso. Recuperada de: <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/menor-de-dos-anos-y-medio-fallece-en-los-chiles-victima-de-multiples-golpes/OGN6FXFAUZE7FFANC25CJ34YTQ/story/>

## Performance como lente metodológica

Como mencioné anteriormente, esta investigación busca leer este caso de infanticidio desde los estudios de performance *como si fuese* performance. Entendiendo performance como acción o acciones, hechos sociales que, en este caso, pasan a un escenario público para ser vistas, e involucran emocionalmente a la comunidad nacional, gracias a la mediación que ofrecen los medios de comunicación. Es importante aclarar que la estrategia metodológica que tomo para esta tesis dista mucho de ser un análisis de la *performatividad* de un discurso. Estudiar un caso *como si fuese* performance es un ejercicio distinto a estudiar la performatividad de un enunciado.<sup>7</sup>

Para ahondar en la lectura de un hecho *como si fuese* performance se realizan preguntas de análisis que se le hace a las acciones que se consideran performances. Por tanto, las preguntas que nos hacemos para esta lectura son las siguientes:

- ¿Cómo y quién hizo el performance?
- ¿En dónde sucedió?
- ¿Cuál fue la secuencia de este caso visto como performance?
- ¿Qué archivos y repertorios produjo y, con ellos, qué conocimientos se transmiten?

Para iniciar respondiendo a la primera pregunta, como señalé anteriormente, el papel de los medios de comunicación es protagónico en este análisis. Estos convierten en performance este caso al llevarlo al escenario público, dramatizarlo, exponerlo y compartirlo con la posibilidad de que los usuarios que siguen las redes sociales de estos medios puedan interactuar con la

---

<sup>7</sup> La performatividad y lo performativo son conceptos heredados de la filosofía y la retórica, de autores como J.L. Austin, Jacques Derrida y actualmente difundidos por Judith Butler. Por tanto, son conceptos que le pertenecen al ámbito de lo discursivo. Por esto último Diana Taylor sugiere utilizar el término “performativo” para denotar la esfera no discursiva de la performance” (2015, p.38).

información por ellos publicada y esto provoca la participación de miles de personas. Esta interacción es lo que alimenta y hace que el caso se siga comportando como una acción del *performance* de la violencia estructural. La acción de los medios, al poner este caso en la escena pública, facilita el escenario virtual, en el que la designación de los roles de actor/ejecutante del *performance* y espectador(a) del mismo se desdibujan. Las interacciones con la información colgada en la red provocan no solamente que el caso se difunda como información, sino que las personas tomen partido al respecto, y se puede decir que entablan con ello una relación con quienes protagonizaron tan terribles hechos. Hago mío el sentir de Taylor al afirmar:

    Mi interés en los Estudios de Performance se deriva, no tanto de lo que es performance, sino de lo que nos permite hacer. Al tomarnos la performance en serio, como un sistema de aprendizaje, almacenamiento y transmisión de saber, los Estudios de Performance nos permiten ampliar aquello que entendemos como “conocimiento” (Taylor, 2015, p.51).

De modo que leo este caso *como si fuese* performance en tanto es una acción o un conjunto de acciones y comportamientos que conllevan un sistema de aprendizaje (como podría ser la violencia como lenguaje), almacenamiento de información (como los archivos que genera - comentarios, artículos, pronunciamientos de autoridades, fotografías-, y las violencias mostradas en el cadáver del niño que, al hacerlo, se convierte en archivo) y transmisión de saber (como podrían ser los repertorios de las acciones realizadas y las tomas de posición que denotan violencia cultural, y que quedan en la esfera social después de cerrado el caso).

El análisis que desarrollo de lo anteriormente dicho quiere expresar alcances de estas acciones que trasciendan la presentación amarillista del suceso al pasarlo a otros niveles de

interpretación. Para llevar a cabo el análisis utilizando las categorías de los campos teóricos que abarqué en el Capítulo I y el Capítulo II, iniciaré con el siguiente diagrama, en el que ilustro el ya explicado triángulo de la violencia de Johan Galtung unido a los cuerpos que se vieron directamente implicados en el infanticidio.



*Figura 7: El triángulo de la violencia de Johan Galtung e interpretación propia de la posición de los personajes del caso de infanticidio*

En este triángulo que ubica los tres tipos de violencia planteados por Galtung he asignado a sus vértices a los cuerpos implicados físicamente en el caso: el niño como representante de la violencia más visible, a saber, la violencia directa; a la madre adolescente como representante de la violencia cultural y específicamente de las consecuencias del modelo de dominación patriarcal y, al padrastro del niño como representante de la violencia estructural y sus consecuencias de explotación y exclusión. En el centro del triángulo cohabitan el hijo de cinco meses de la pareja y el embarazo de un mes y medio que la madre adolescente está gestando al momento del infanticidio.

A continuación, veamos la **Figura 8** que detalla el perfil de cada miembro de la familia del caso estudiado:



*Figura 8: Miembros de la familia por edad*

Estos son los cuerpos implicados físicamente en el performance. Todos ellos afectados por el triángulo de la violencia. No está de más aclarar, que para efectos de este estudio he colocado al niño, a la madre adolescente y al padrastró del niño en los vértices de este triángulo, lo cual no implica que cada uno pertenezca exclusivamente al vértice en el que fue ubicado. Como bien planteaba Galtung al desarrollar su teoría del triángulo de la violencia, el triángulo es una figura que sirve para ilustrar puntos máximos, lo cual no significa que no exista un flujo entre ellos. Tanto el padrastró como el niño se ven afectados y podrían representar la violencia cultural como la madre adolescente y el padrastró podrían servir de ejemplo para analizar la violencia directa ejercida sobre ellos. Lo mismo pasa con la violencia estructural que afecta a la madre y al niño.

El ejercicio de ubicarlos en los vértices del triángulo sirve para visibilizar las consecuencias extremas en el cuerpo de cada uno de ellos. El niño es el cuerpo que más claramente se ve afectado por la violencia directa al ser quien acumula una serie de violencias y agresiones físicas que terminan con su muerte. La madre adolescente es para mí quien más claramente se ve afectada. A continuación, haré un recuento del infanticidio como acto, o bien, como cadena de acciones, en el cual espero que, quien lee esta investigación, tenga presente la posición de cada cuerpo propuesta en el triángulo arriba ilustrado, mientras se van develando las acciones. A continuación, se responderán las siguientes tres preguntas del ejercicio de tomar la performance como lente metodológica, de ahí que abarcaré las dimensiones del escenario, archivo y repertorio, como categorías de análisis del proceso de transmisión de conocimiento y, consecuentemente, de prácticas culturales.

## El escenario físico: La Virgen de Los Chiles, Alajuela (Costa Rica)

El escenario físico es el poblado llamado La Virgen, del cantón de Los Chiles, en la provincia de Alajuela, localizado a solo 4 kms de la frontera con Nicaragua. Una zona fronteriza que, como lo expresan datos de 2014, ocupa la última posición, a nivel cantonal, en cuanto a índices de desarrollo humano (IDH), de los 81 cantones analizados en un estudio hecho por la Universidad de Costa Rica. Además, ocupa la última posición en el ranking del índice de conocimiento (IC) y la penúltima posición del índice de bienestar material (IBM), según datos publicados en el Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica, en el año 2016.



**Figura 9:** Fotografía propia. Rótulo puesto en el año 2000 con la creación del poblado La Virgen. La leyenda del rótulo es la siguiente: *Asentamiento Campesino La Virgen. 34 familias, 117 hectáreas IDA. Producimos los alimentos que Costa Rica necesita. Instituto Desarrollo Agrario Región Huetar Norte*



**Figura 10:** Fotografía propia. Entrada al pueblo de la virgen. A los lados de la calle se encuentran plantaciones de naranja de la empresa TICOFRUT.

Los Chiles, al ocupar la última posición en el índice de Desarrollo Humano Cantonal, revela sus carencias en cuanto al acceso a la educación y la salud. Este es el escenario físico de análisis. Durante el proceso de este estudio, se hizo una visita al lugar y se constató que el poblado de La Virgen, a 15kms al sureste del centro de Los Chiles, es un espacio caracterizado por estar rodeado plantaciones de piña y de naranjas de la empresa TICOFRUT. Según una habitante de La Virgen, el transporte público ingresa a dicho poblado en las mañanas y en las noches de los días hábiles, por estar enfocado en los trabajadores que salen por la mañana y regresan por la noche. Por las tardes de los días laborales y los fines de semana, quienes habitan en ese espacio deben caminar alrededor de 2 kilómetros para poder llegar a la parada del autobús. (Oneida, comunicación personal, 2 de febrero, 2019).

Con respecto a la educación, el cantón de Los Chiles cuenta con una escuela justo a la entrada del poblado pero, para poder ir al colegio, la población adolescente debe dirigirse a Pavón, en donde está el más cercano, razón por la cual la deserción estudiantil es alta. El bus que lleva a Pavón cuesta 500 colones. Según Oneida, “hay que tener platita para estudiar” (*idem*) y en su familia, por ejemplo, de sus 3 hermanos solo uno de ellos puede estudiar. Ella, de dieciocho años, también madre adolescente, se dedica a su niño de 1 año y medio, y a hacer el oficio de su casa.

Cuando conocí a Oneida, en el viaje realizado para el cuarto aniversario de la muerte del niño, me relató que, en términos de cobertura en el área de salud, el poblado de La Virgen recibe una visita cada 4 meses de una unidad del Ebais de Pavón. En caso de que una mujer esté embarazada debe transportarse por sus propios medios al centro de atención. No se cuenta con una clínica y, para poder dar a luz a su hijo, tienen que viajar al hospital de Los Chiles.

En dicha visita, me encontré con Tony Ramos, un vecino del caserío donde ocurrió el infanticidio. Tony nos comentó que La Virgen sufrió mucho por ventas clandestinas de alcohol y que, actualmente, el problema más grave es el de la venta y distribución de drogas. (Ramos, T. Conversación personal, 2 de febrero, 2019).

Los Chiles es, además, un espacio que carga el peso de ser fronterizo y, con ello, un lugar de dinámicas de paso, con mucha población migrante en condición irregular. La explotación de esta población, sin redes de apoyo, sin acceso a salud y educación, sin acceso a trabajos justamente remunerados, hace que existan casos de violencia doméstica propios de poblaciones desatendidas y en condiciones de precariedad. Los espacios de cohesión son gestionados por iglesias evangélicas y, sin embargo, existe poca actividad de las mismas. La Virgen de Los Chiles es, claramente, un lugar en donde se refleja un profundo abandono estatal y, con ello, carga con el estigma de ser altamente violento. Basta ver la información que hay en las noticias cuando se utiliza el descriptor de Los Chiles:

**Cuadro 4. Algunas noticias con el descriptor Los Chiles**

Fecha de publicación	Noticia	Resumen
2 de mayo 2018:	“Lío amoroso provoca que estudiante de 17 años apuñalara en el pecho a otro de 14”	Un lío amoroso sería, al parecer, lo que detonó que un estudiante de 17 años apuñalara en el pecho a otro alumno, de 14 años, dentro del Colegio Técnico Profesional de Los Chiles, en Alajuela.
30 octubre, 2017	Niña de seis meses sufre fractura craneal por violencia doméstica	Una niña de seis meses sufrió una fractura craneal de seis centímetros debido a un fuerte golpe que, al parecer, le propinó el compañero sentimental de su mamá.
20 agosto, 2017	Policía detuvo camión con 50 nicaragüenses indocumentados en Los Chiles	Los extranjeros viajaban dentro de un camión que, en lugar de trasladar piñas, llevaba a los nicaragüenses junto con sus equipajes.
21 marzo, 2017	Policía allana Municipalidad de Los Chiles por sospechas de mal manejo de dinero público	Autoridades judiciales allanaron la Municipalidad de Los Chiles, a las 8:35 a. m. de este martes, como parte de una investigación por el aparente mal manejo de fondos, ocurridos durante la gestión anterior.
1 julio, 2016	Pueblos de Los Chiles esperan por agua	María Guadamuz pasa a diario grandes penurias para conseguir agua. Entre sus labores hogareñas está recorrer cerca de dos kilómetros para buscar el líquido.
6 mayo, 2016	Hija salva a su madre al golpear con una piedra a su agresor	Un guarda de seguridad privada, de apellido Alemán, hirió a puñaladas a su compañera, identificada como Marielos Montiel Hernández, de 40 años.
o 18 febrero, 2016	Vecinos hallan cuerpo de niña desaparecida en río de Los Chiles	El cuerpo de la niña de nueve años que desapareció la tarde del martes en aguas del río Frío, en Los Chiles, fue encontrada por los vecinos de la zona a las 11:52 p. m. de este miércoles, indicó la central de comunicaciones de la Cruz Roja.
27 enero, 2016	Sujeto cae por violar y lesionar a una mujer	Un individuo de apellido Galeano, de 32 años fue detenido este martes por el OIJ y la Fuerza Pública por ser sospechoso de haber violado a una mujer mientras estaba sola en su casa.
27 marzo, 2015	Padrastro sospechoso de violar a menor en Los Chiles quedó libre	Un hombre de apellido Arauz, sospechoso de violar a su hijastra de 14 años durante un año, quedó en libertad según lo decidió la Fiscalía de Los Chiles y lo avaló el Juzgado Penal de la zona.

La información contenida en el cuadro anterior, puesto para mejor entendimiento del escenario en el cual ocurre el infanticidio, nos lleva a concluir que La Virgen es un escenario en donde se acumula y expresa la violencia estructural que se estudió a nivel teórico en el capítulo 2. La Virgen de Los Chiles es un espacio excluido de varias esferas y, sobre todo, concentra varios tipos de desigualdad. Una población de trabajadores explotados en una plantación, a la que no se le proporcionan medios para evitar la deserción escolar, transporte accesible y servicios de salud, es una población absolutamente condenada a la pobreza y la violencia. El escenario está dado para que un acto, así de cruel como el infanticidio, suceda, y en tanto no haya intervención estatal que proporcione la satisfacción de necesidades básicas y derechos humanos, seguirá siendo un escenario con recurrente violencia. Sin embargo, no debe pensarse que, dentro de este mismo espacio, también se den relaciones de convivencia solidaria, sin embargo, no será por medio de las noticias que nos enteremos.

Como bien se plantea en el libro “Archivo y Repertorio”, de Taylor, “el escenario hace visible, aunque de nuevo, lo que ya estaba ahí: los fantasmas, las imágenes, los estereotipos” (2015, p.56). Es decir, eso que las noticias dejan ver con respecto a este poblado como escenario refuerza los “fantasmas” y “estereotipos” de la población del resto del país con respecto a este. El escenario, amplía Taylor, “ubica a los espectadores en sus estructuras, nos implica en sus éticas y políticas (p.72). De tal modo, los espectadores, quienes leen las noticias, llegan a formar parte del escenario por medio de sus reacciones que, al ser tan violentas, reflejan asimismo estructuras similares a las que pretenden criticar. Más adelante, al analizar a quienes ejecutan el performance se mostrará cómo el escenario del performance trasciende al lugar del suceso y pasa por el espacio virtual de los medios de comunicación, llega a las calles de San José y continúa hasta la defensa de esta misma tesis.

## El escenario íntimo

Según Norma, la casera del último lugar de habitación de la familia de Tonito, esta venía de vivir en el Barrio Chino de Los Chiles, antes de llegar a su propiedad. Según afirma, nunca le pagaron el alquiler. (Laguna, Norma. Conversación personal, 2 de febrero, 2019). Además, compartió que, usualmente, el hombre salía de día y que la madre adolescente no salía del todo. La única vez que la vio dejar el lugar donde vivían fue porque llegó a su casa a pedirle fiado “tres apretados”<sup>8</sup> (valga el nombre como metáfora), puesto que eran las 11:00 am y ni ella ni los dos niños, el de 2 años y medio y el de 5 meses, habían desayunado. Esto sucedió días antes del asesinato. Tanto en medios como según lo cuenta la dueña del lugar, en este espacio encontraron varias agujas en el piso. Algo que señaló la dueña es que dentro del rancho no había nada de comer ni nada que pudiese indicar que cocinaban algo: “No había ni sal” (Laguna, Norma. Conversación personal, 2 de febrero, 2019)



**Figura 11:** Exterior del cuarto donde vivía la familia. Para la visita que se hace al lugar el 2 de febrero de 2019, el espacio ya había sido demolido. Recuperada de: <https://www.nacion.com/sucesos/crimenes/menor-de-dos-anos-y-medio-fallece-en-los-chiles-victima-de-multiples-golpes/QGN6FXFAUZE7FFANC25CJ34YTQ/story/>

---

<sup>8</sup> En Costa Rica, se le llama “apretado” a una especie de helado que se congela en bolsas pequeñas y usualmente se hace de refrescos naturales.

Al finalizar el proceso de escritura de esta investigación, cuando finalmente llegué a la propiedad de doña Norma, pude comprobar cómo la fotografía que había salido en la primera nota periodística de La Nación (**Figura 6** arriba presentada) demostraba el camino para llegar a la casa donde vivía la familia. El camino de tierra, al que sólo podía ingresar un carro alto y 4x4, tenía casas y vegetación a ambos lados. Las casas no tienen portones, y en la casa de doña Norma se podía ver al interior del caserío desde la calle del frente. Miré hacia adentro y tenían varios perros, la mayoría cachorros y de bajo peso, también tenían gallinas, gallos y varios niños y niñas jugaban en un área común al centro del caserío. Doña Norma me contó que el rancho donde ellos vivían ya lo habían desarmado y que la madera la habían regalado. Los medios de comunicación, en febrero de 2015, lograron entrar al cuarto de la familia y se veía así:



**Figura 12:** Interior del rancho. Detalle de la cocina. Fotografía que aparece en la nota del 5 de febrero, 2015 del diario La Nación: “Fuerte lesión en páncreas causó muerte de niño en Los Chiles”

## “Ejecutantes” del performance

El performance mediatizado cuenta con personas que vamos a llamar, solamente por motivos de este análisis, ejecutantes. A continuación, detallamos la información que se tiene de cada uno de ellos.

- 1 **Tonito - 2 años y medio.** Muere a causa de laceración del páncreas, tenía una diarrea no tratada, moretones en varias partes del cuerpo, sufría abuso sexual, tortura y agresión por parte de su padrastro y es referenciado como un niño que lloraba mucho y al cual le pegaban porque se orinada. Cuando la Cruz Roja llega a recogerlo a su casa, lo encuentra sin signos vitales y sin poder controlar los esfínteres, con una diarrea no tratada.



**Figura 13.** Zapatilla del niño asesinado que queda en su casa, imagen que aparece en el artículo del día. .  
Fotografía que aparece en la nota del 5 de febrero, 2015 del diario La Nación: “Fuerte lesión en páncreas causó muerte de niño en Los Chiles”

- 2 **“Ella” Mendoza** – al momento del suceso tenía 16 años y medio. Según el INAMU; llega huyendo de una situación de violencia en Nicaragua, en este país conoce a su pareja, su nuevo agresor, con el cual pasa de manera irregular a Costa Rica. Para el momento en el que la arrestan tiene un embarazo de un mes y medio y da a luz mientras descuenta la pena carcelaria. En su proceso de juicio declara que fue violada en varias ocasiones por su compañero y que tuvo dos pérdidas anteriores al embarazo que cargaba, estas pérdidas se dieron según ella por golpes que su compañero le propició.



Figura 14. La madre adolescente y el padrastro son llevados por la Fuerza Pública al carro de policía. Esta es la imagen más repetida en las notas periodísticas.

- 3 **“Padrastro” José Noel Icabalceca**: entre 31 y 41 años. Según el diario es jornalero pero, según informaciones de la casera, no trabajaba en ninguna plantación de naranja o piña. No se sabía en qué trabajaba, y ni siquiera alcanzó a pagar el alquiler. Agrede, tortura y abusa del niño y viola y agrede a la madre adolescente. Es agredido con un palo de escoba cuando entra a la cárcel. Su proceso y su sentencia no son dadas a conocer por los medios de comunicación.
- 4 **Bebé de 5 meses** (ver Figura 15), niño que queda a cargo del PANI mientras se realizan los procesos de su repatriación a Nicaragua. Según los medios también lo encuentran con

moretones y luego del diagnóstico médico confirman que no sufría de abuso sexual como su hermano mayor.



Figura 15. Bebé de 5 meses hermano del niño asesinado siendo trasladado por la Fuerza Pública.

- 5 **Embarazo en gestación de 1 mes y medio.** Este embarazo es mencionado sólo por un medio de comunicación. El bebé nace en medio de la sentencia que cumple su madre en Costa Rica.
- 6 **Norma Laguna – casera,** es quien llama a las autoridades para denunciar el estado crítico en el que está el bebé. Al ser la denunciante, es quien da seguimiento al juicio de la madre adolescente. Actualmente, sigue viviendo en el mismo lugar, alquilándole a 6 familias quienes, en conjunto, suman 12 niños y niñas.

7 **Dora Carmela Méndez - mamá del padrastro**, entrevistada por algunos medios luego del evento, entrevistada por Telenoticias (recuperada de: <https://www.dailymotion.com/video/x2I78k5> ) afirma que la madre adolescente agredía al niño de dos años desde que vivían en Nicaragua. “ella sí, ella lo maltrataba. Incluso conmigo se enojó, con mi nuera se enojó, porque me dijo que era SU hijo, “es mi hijo y a nadie le interesa...”- Cometelo le dije yo, así le dije: cometelo.” Tampoco defiende a su propio hijo y cuando el periodista le pregunta que si ella metería las manos al fuego por su hijo (el padrastro del niño), ella afirma: “pues fijese que no las metería, no las meto... Si la ley lo va a castigar, que lo castigue.”



**Figura 16.** Madre del padrastro siendo entrevistada por Telenoticias. Captura de pantalla recuperada del video donde se le entrevista.

8 **Gerald Campos del Organismo de Investigación Judicial** -, comunica los resultados de la autopsia declarando lo siguiente: “Tomando, desde el punto de vista médico, la ubicación del páncreas, estamos hablando de un golpe de una tremenda magnitud para poderse lo lacerar, verdad. No solamente este menor estaba en un estado de deshidratación bárbaro, con un cuadro de diarrea que no estaba siendo tratada; y lo más grave aún: pasó por un proceso de días o de meses de tortura. A este menor le incrustaban agujas en el cuerpo. Encontramos bastantes agujas en el cuerpo, unas debajo de la piel y otras, ya prácticamente, dentro de la cavidad. Me dice el médico que hay alguna [sic] de ellas que ya están hasta herrumbradas. Imagínesen [sic] todo el proceso de dolor que este menor sufrió. Vamos a hacer los estudios para ver si podemos determinar la fecha desde hace cuánto, menor de dos años y medio con este proceso de tortura y tras de eso fue abusado sexualmente.” (transcripción de la declaración recuperada de: [https://www.youtube.com/watch?v=pGK\\_ymtQ\\_vM](https://www.youtube.com/watch?v=pGK_ymtQ_vM) )



Figura 17. Gerald Campos haciendo oficial la autopsia en rueda de prensa.

- 9 **Luis Guillermo Solís**, como presidente de la República en 2015, hace un pronunciamiento oficial sobre el caso en el cual llora. Su pronunciamiento es el siguiente: “Ciertamente la justicia tendrá que responder y castigar al o los responsables de lo que ha ocurrido en la zona norte del país. Pero en un sentido general, en un sentido espiritual, en un sentido ético, en un sentido moral: todas y todos somos un poco responsables de ello. Porque no estoy seguro que todas y todos estemos haciendo nuestro mejor esfuerzo porque situaciones como esa no se repitan en el futuro. (...) Pienso con una especial solidaridad en una madre adolescente que a sus 17 años tiene que pasar por una situación como esta y me duele mucho. Porque si bien es cierto forma parte del cuadro que culmina con la muerte de ese niño, también es cierto que es una víctima igual que él.” (transcripción de dos extractos del pronunciamiento que el Presidente de entonces hace sobre el caso. Recuperado de: <https://www.ameliarueda.com/nota/Presidente-Solis-afirma-conmovido-que-todos-y-todas-somos-responsables-de-m> )
- 10 Personal del **INAMU**, da a conocer los antecedentes de violencia sufrida por la madre adolescente y hace un pronunciamiento que resume las capas de violencia acumuladas en este caso.
- 11 **Fabrizio Alvarado**, en ese entonces diputado, propone una modificación al proyecto de ley que tuvo bastante apoyo. Al padrastro y a la madre no se les enjuició por tortura al menor de edad porque dicho crimen no estaba tipificado en la ley costarricense.
- 12 Personal del **PANI**, apoya la marcha en contra de la violencia infantil organizada, por una ONG que surge para ese momento, llamada “Si callas permites. No más maltrato infantil”

- 13 Personas de la Fundación *Si callas, permites. No más maltrato infantil* hace una campaña en la que moviliza a personajes célebres para que se manifiesten en contra de la violencia infantil. Para el 15 de febrero organizan una marcha pacífica en San José que tuvo mucha afluencia en la cual se manifestaron en contra de la violencia infantil.
- 14 **Vecinos** del poblado de La Virgen y comunidades aledañas como Pavón y El Amparo, que se organizan para hacer oficios religiosos al niño y finalmente no pueden concretarlos. Con la visita que hice al poblado de la Virgen y a la policía de Los Chiles, pude comprobar como este caso vive todavía en la memoria del lugar y es un tema para el cual hay pocas palabras que expresar. En sus miradas y sus gestos en respuesta a mi pregunta sobre el caso, se podía ver que la memoria la tenían presente pero no la querían recordar.
- 15 **Reporteros de Canal 7, Repretel, Extra, CRHoy, La Prensa, Radio Santa Clara**, todos medios de comunicación que en algún momento dan cobertura al caso

Todos estos ejecutantes son tomados en consideración para el análisis de este caso de infanticidio. Estudiar las acciones de cada uno de ellos podría ser una línea de investigación en sí misma. Hacer la lectura desde los Estudios de Performance permite preguntarse cómo se dan las interacciones entre ejecutantes y espectadores que se convierten en participantes. Al mismo tiempo, permite la mutación de los roles, en donde, quienes se consideran espectadores externos al suceso, se implican y participan del mismo reproduciendo prácticas y discursos que, en parte, denotan gran violencia. A continuación, realicé una selección de estas reacciones agrupadas en dos líneas:

- Discursos de violencia cultural dirigidas a la deshumanización y monstrificación de los y las nicaragienses
- Discursos de violencia cultural dirigidos a la satanización y enjuiciamiento público de la adolescente como una mujer que no respeta el mandato social de maternidad

Aquí se ofrecen las reacciones a varias de las noticias en redes sociales, lo que provoca mayor atención a las noticias más comentadas. Los comentarios en redes sociales se convierten en archivos que siguen reproduciendo el performance del triángulo de la violencia. En la Figura 18 podemos observar en los comentarios el sentir a raíz de la noticia del Diario La Extra del 3 de febrero de 2015. Se refieren a los padres como monstruos, se solicitan leyes más duras para los agresores, se les llama “malditos” y al final del comentario se agrega “que Dios me perdone”. Finalmente el penúltimo comentario es sugiriendo la pena de muerte.



Figura 18: Reacciones en la plataforma de [www.facebook.com](http://www.facebook.com) al titular “Niño de dos años muere a golpes” del diario La Extra del 3 de febrero de 2015

Por otra parte, en la **Figura 19**, cuatro de los cinco comentarios los usuarios hacen comentarios en donde hay una utilización de vocabulario religioso. Llama la atención que el primer comentario sugiere como castigo castrarlos y el penúltimo ve como causa la falta de temor a Dios. Es importante destacar que esta figura y la anterior (Figura 18) muestran comentarios a la nota periodística que comunica que el niño muere a golpes, antes de que se dieran a conocer los resultados de la biopsia.



**Figura 19:** Reacciones en la plataforma de [www.facebook.com](http://www.facebook.com) al titular "Niño de dos años muere a golpes del diario La Extra del 3 de febrero de 2015"

A continuación voy a reproducir reacciones al resultado de la autopsia. En estas reacciones el tono de los comentarios más frecuente es el de llamar a los responsables como animales y de pedir la pena de muerte como una solución.



Figura 20: Reacciones en la plataforma de [www.facebook.com](http://www.facebook.com) al titular "Encuentran Agujas siete enterradas en el cuerpo de niño fallecido" del diario La Extra del 3 de febrero de 2015

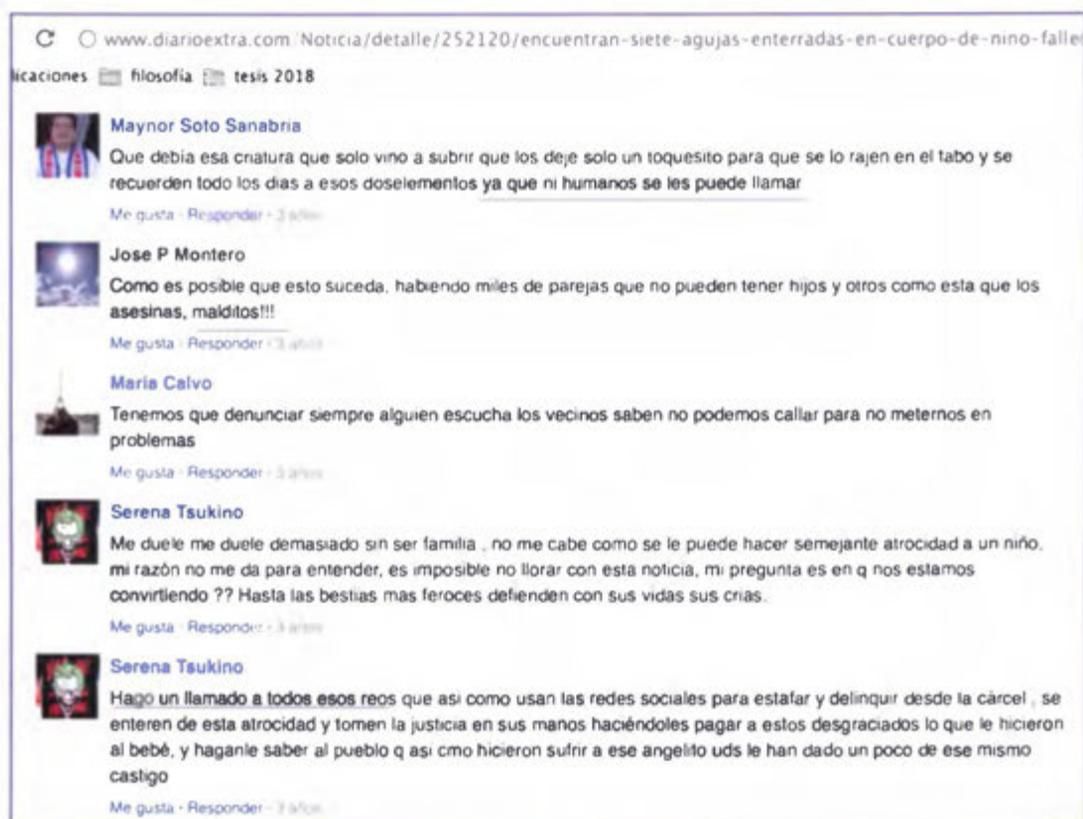


Figura 21: Reacciones en la plataforma de [www.facebook.com](http://www.facebook.com) al titular "Encuentran Agujas siete enterradas en el cuerpo de niño fallecido" del diario La Extra del 3 de febrero de 2015

www.diarioextra.com/Noticia/detalle/252120/encuentran-siete-agujas-enterradas-en-cuerpo-de-nino-fallec

Reacciones filosofia tesis 2018

**Gaby Mejia**  
Si duele leer esto, q hagan pagar a esos dos desgraciados y este bb q Dios lo tenga ahora en sus brazos.  
Me gusta · Responder · 3 años

**Magandang Babae**  
Porque no hay pena de muerte??? La respuesta es simple. Los errores existen, se puede condenar a un inocente y al pasar de los años el verdadero culpable seguiria gozando y un inocente seriaa ejecutado0  
Me gusta · Responder · 3 años

**Sergio Jesús Somarribas Vallejo**  
En estos casos debería de existir pena de muerte, esos animales no merecen vivir  
Me gusta · Responder · 3 años

**Katherine Aurora G. Varela**  
Malditos los dos, espero que la justicia de Dios les llegue pronto.  
Me gusta · Responder · 3 años

**Hilda Gamboa**  
Es un ejemplo más de la gran necesidad que tienen nuestras sociedades de crear redes de protección a la niñez. Nuestros niños y niñas no pueden seguir siendo asesinados por quines supuestamente los deben cuidar y proteger. Pero el llanto de este menor debio ser escuchado por otras madres, otros papas y nadie hizo nada. Seguimos indiferentes ante señales que deben de alertarnos-llantos constantes, golpes, halones, lirones, gritos y frases denigrantes y humillante- que dejamos pasar. Como vecinos, amigos, como trabajadores y trabajadoras podemos iniciar una campaña para poner un alto al asesin... [Ver más](#)  
Me gusta · Responder · 3 años

**Kattia Delgado**  
Consternada, confundida, triste, impotente, furiosa... son tantos sentimientos que le pido a Dios me ayude a sostener porque no me caben en la cabeza las atrocidades que este niño de 2 años pudo haber sufrido este tiempo... es increíble, impensable, que solo lo puedo comparar con un campo de concentración Nazi, qué es la cosa que hay Nazis en este país matando a nuestros niños y niñas, independientemente de que sea de Nicaragua, de dónde sea... y así como otras veces he expresado cómo me siento y denuncié situaciones que no me parecen o con las que no estoy de acuerdo, es decir esto rompe todos... [Ver más](#)  
Me gusta · Responder · 3 años

Figura 22: Reacciones en la plataforma de [www.facebook.com](http://www.facebook.com) al titular "Encuentran Agujas siete incrustadas en el cuerpo de niño fallecido" del diario La Extra del 3 de febrero de 2015

Podemos observar cómo en la figura 20, 21 y 22 se menciona la necesidad de que reciban un castigo como si fuesen animales y por otro lado hay un usuario que afirma que hasta los animales defienden a sus crías. Este último usuario hace un llamado a los reos, pidiendo un castigo interno dentro de la cárcel (Figura 21).

A continuación, otra noticia, esta vez de Telenoticias y las reacciones mayoritarias al respecto del resultado de la autopsia es la solicitud de pena de muerte.

- 
- The image shows a screenshot of four Facebook comments. Each comment includes a profile picture, the user's name, the text of the comment, and interaction options like 'Me gusta' and 'Responder'. The comments are as follows:
- Yorleny Campos**: Cuantos niños más tiene que morir para que cambien las leyes en este país.. Otro niño abuso sexualmente. Y los pedófilos felices en las calles caminan con toda libertad. 1 like.
  - Alonso Muñoz**: Vamos a ver q va a hacer esa gente q andaba en manifestaciones contra el maltrato animal en este caso q se trata de un humano.... Talvez peleen por la pena de muerte. 4 likes.
  - Luis Amador**: Pena de muerte. 7 likes.
  - Kenneth Alberto Alvarado Monge**: Q Dios me perdone por lo q voy a decir pero para las personas así con esas mentes deberían de haber pena de muerte!!!! 38 likes.

Figura 23: Reacciones en línea a la noticia: "OIJ: Niño asesinado en Los Chiles era torturado con agujas. De Telenoticias.

- 
- The image shows a screenshot of four Facebook comments. Each comment includes a profile picture, the user's name, the text of the comment, and interaction options like 'Me gusta' and 'Responder'. The comments are as follows:
- Milagro Delgado**: Que injusticia. Todos los vecinos fueron cómplices !. 8 likes.
  - Rosary Anton**: Xq no lo regalaron tanta gente q anela tener un bb. En la carcel se los van a cobrar. 1 like.
  - Lore VB**: Que triste leer algo asi, en mi ser no cabe como una madre puede permitir algo asi ante su propio hijo . No entiendo como pueden poner primero "su felicidad" y satisfacer los instintos enfermos de un "hombre" , el hecho de estar "solas" crea una dependencia estúpida . Por favor, es simplemente increíble ver casos como estos . 24 likes.
  - May Guerrero**: Malditos malditos mil veces malditos... Que Dios me perdone pero es la verdad... No merecen perdón... Pobre pequeño se me parte el alma al imaginarme lo que pudo haber sufrido ese angelito... Dios lo tenga en su gloria!!! 1 like.

Figura 24: Reacciones en línea a la noticia: "OIJ: Niño asesinado en Los Chiles era torturado con agujas. De Telenoticias.

-  **Kathya Vargas Padilla** Que tristeza saber el sufrimiento que este bebito paso!! :( como es posible que su madre, la persona que lo formo en su vientre, que se suponía lo recibiría y protegería en el mundo, lo maltratará!!!! Pobre bebe!! Duele el corazón de saber lo que fue su corta vida!! Y lo triste es saber que muchos más bebés viven aún maltrato y desamor!!  
Me gusta Responder 4 a
-  **Elías GD** Y a los animales que no tienen conciencia, los sacrifican cuando matan a alguien.  
Me gusta Responder 4 a
-  **Maday Arrieta Guadamuz** No solo es trabajo del PANI, ahora los vecinos hablan de que los golpes eran frecuentes, y porque hasta ahora. Esto se pudo evitar, es trabajo de todos velar por el bien de los niños.  
Me gusta Responder 4 a  
3 respuestas
-  **Jun Kim** Hay personas que no merecen vivir... Lo mas fácil sería pena de muerte y que lo juzguen y perdonen en el otro lado!  
Me gusta Responder 4 a

Figura 25: Reacciones en línea a la noticia: "OIJ: Niño asesinado en Los Chiles era torturado con agujas. De Telenoticias

-  **Ernesto Enriquez** Pena de muerte, la única forma de castigar un desgraciado de esos  
Me gusta Responder 4 a
-  **Bernardo Benavides** Concuerdo a medias , porque si los ejecutan rápido no sufren ! Una muerte lenta si !  
Me gusta Responder 4 a
-  **Dalila Arias** Castración y cárcel!  
Me gusta Responder 4 a
-  **Milton Sanchez** Con dos semanas de tortura rusa antes.  
Me gusta Responder 4 a
- Se ha seleccionado Más relevantes, por lo que es posible que algunas respuestas se hayan omitido.
-  **Carla Lacayo** Pena de muerte, la única forma.  
Me gusta Responder 4 a

Figura 26: Reacciones en línea a la noticia: "OIJ: Niño asesinado en Los Chiles era torturado con agujas. De Telenoticias

Reacciones como estas son más de mil en cada medio. Queda clara la frustración de las personas que comentan y al mismo tiempo el tipo de reacción violenta que sugieren. La violencia como acto expresivo de manera directa en estos comentarios dan cuenta de la impotencia que sufren los usuarios ante el caso pero al mismo tiempo revela la posición sobre las resoluciones punitivas. Solicitar la pena de muerte es un síntoma más de cómo las dinámicas violentas se reproducen y se ven justificadas a nivel cultural.

Las reacciones aquí reproducidas funcionan, para la lectura del caso de infanticidio como performance, como parte de las acciones que le siguen dando vida y alimento al acto violento. Al estar presentes todavía en el presente, son parte de los archivos de esta cadena violenta. Es así como los archivos permanecen en el tiempo y con ello, permiten que el performance se siga expandiendo y repitiendo. Bien sé que las redes sociales son una plataforma que permite que cualquier persona comente sin miedo a ser juzgada por su opinión. Esto no le quita valor al tipo de opiniones que se encuentran. Que las redes sean un espacio “democrático” en el cual la participación se da de forma horizontal, no resta importante a la ola violenta de la expresividad. ¿Hasta dónde más llegan estos archivos y cómo se hace para intervenirlos?

## **Archivos y repertorios del infanticidio *como si fuese* performance**

Leer las categorías de archivo (como registro que permanece en el tiempo) y de repertorio (como aquellos comportamientos y conocimientos vivos) implica observar una multiplicidad de acciones, de memorias y relaciones. Estas categorías, divididas para mejor entendimiento de su espesor teórico-metodológico, funcionan en realidad como un flujo de diálogo permanente. Una acción específica, vista como performance, produce inevitablemente archivos y repertorios cohesionados entre sí.

### **Archivos de imagen**

Una de las formas en las que mejor se entienden los archivos es a través de materiales que quedan a lo largo del tiempo, y que, en el caso de las performances, sirven para seguirle dando vida a estos. En la situación estudiada consideramos que las fotografías realizadas y dadas a conocer por los medios de comunicación son archivos claros de lo que este evento generó. Basta con hacer una búsqueda para encontrar las fotografías de la ambulancia que llevaba al niño, de su casa, de los personajes implicados. En el presente estudio se ha decidido limitarse a elegir aquellas imágenes que componen la memoria y la transferencia de discurso cultural de dos líneas argumentativas:

- El cuerpo como archivo de la violencia visible e invisible
- El entierro como repertorio del performance

## El cuerpo como archivo de la violencia visible e invisible

Al trascender los resultados de la autopsia, los diarios La Extra y CRHoy se encargaron de realizar una figura que correspondiera con las violencias recibidas por el niño. Esta imagen comienza a gestarse con una detallada descripción de cómo el niño fue violentado. Para efectos de este estudio, las imágenes muestran el archivo en el que el cuerpo del niño se convirtió, el cuerpo como archivo de la violencia visible, la violencia directa, pero, al mismo tiempo, se hizo evidente ese cuerpo resumía aquello que no podemos ver: la violencia cultural, la violencia de género, el mandato estatal reflejado en discursos contra el ejercicio de la maternidad, por parte de la madre, sin importar si hubo una violación y su condición de adolescente; el mandato de despliegue del poder masculino que sigue un padrastro agrediendo a un niño y convirtiendo su cuerpo a la vez en territorio y despojo de las dinámicas de explotación y exclusión social que no logran indignar a nadie, pues nadie se interesa por ellas. El niño, un cuerpo pobre, sin alimento, sin atención a su salud es, para este estudio, un archivo de las violencias que no queremos ver y, al mismo tiempo, un territorio en donde está impresa la violencia física, la violencia sexual y la tortura.



Figura 27: Ilustración realizada por CRHoy.com con información que trascendió de parte del OIJ. Recuperado de: <https://www.crhoy.com/archivo/nino-de-dos-anos-que-murio-en-los-chiles-era-torturado-con-agujas-segun-autopsia/>

La segunda imagen que nos ocupa es del Diario La Extra. Se trata del artículo titulado “Violan y torturan bebé con agujas”. Este detalla lo informado por el Organismo de Investigación Judicial y publica la siguiente imagen:



Figura 28. Imagen realizada por La Extra para detallar las violencias que vivió el niño. Recuperado de: <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/252174/violan-y-torturan-bebe-con-agujas>

El diario titula la imagen “Las huellas de la violencia” y en esta investigación coincido con que esta imagen deja al descubierto las capas de violencia que sufre el cuerpo de un niño de 2 años. Algo que no se menciona, y que para esta investigación es importante, es el hecho de que el niño es producto de una violación a una adolescente de 13 años. Y de ahí también nos preguntamos: ¿qué pasa con el cuerpo de ella violado tantas veces? Todavía quedaría más para investigar en cuanto al cuerpo como archivo de violencias múltiples y variadas, y, en este caso, el cuerpo de la madre y el cuerpo del padrastro también son un amplio archivo.

## El entierro como repertorio

Al final del caso, los medios de comunicación se centraron en el lugar del entierro del cuerpo del niño. La comunidad de La Virgen, ayudada por unos líderes evangélicos, se organizó para darle sepultura al niño recaudando fondos, organizando caravanas con niños y personas de los poblados aledaños, para hacerle un ritual de duelo. Doña Norma Laguna, la casera, y su esposo, ofrecen abrir su bóveda para enterrar al niño que, hasta un momento dado, nadie había reclamado. Al final, el PANI, a cargo del cuerpo, es contactado por familiares de la madre y entonces se llevan el cuerpo de la morgue directamente a la frontera con Nicaragua. La comunidad, que le esperaba en el cementerio de Los Chiles, no le puede dar la sepultura que había planeado. La indignación que siente el pueblo no puede tener un cierre puesto que la comunidad se queda esperando el cuerpo. Y así, el cuerpo se convierte en “objeto” de disputa. La disputa es alimentada por los medios de comunicación al escenificar diversas acciones por medio de entrevistas a los vecinos de La Virgen, y así transmiten la frustración de la comunidad ante la aparición tardía de los familiares del niño. Este entierro organizado pero no realizado viene a representar un acto analizable como *si fuese* performance: es un acto preparado a partir de una serie de acciones (convocatoria de las iglesias, recaudación de fondos, cesión de espacio de la bóveda de la familia dueña del caserío) en las que el pueblo planifica darle cierre a la historia del niño. No se realiza y por tanto queda abierto, para la comunidad, el duelo.

Y fue con este tema donde más claramente me surgió la certeza de que es aquí donde veo la pertinencia de esta investigación para incidir en el performance de la violencia, desde la práctica. ¿Cómo se podría acompañar el duelo de esta comunidad tanto tiempo después? Si el entierro no pudo ser, ¿cómo darle un espacio al cierre desde otra dimensión de tiempo (tres años después) y en otra dimensión de espacio (desde San José)? Un acto como ese no lo podría dar una tesis teórica

como ésta, sólo podía resolverse desde la práctica y específicamente desde una performance. Hasta este momento empecé a sentir que efectivamente la performance como metodología servía no sólo para el análisis de un infanticidio *como si fuese* performance sino también como camino para intervenir en la memoria del cuerpo social.

## **Mis propios archivos y repertorios**

Que yo estuviera analizando este caso de infanticidio tanto tiempo después de sucedido era parte de la continuación del performance. Me lo permitieron los archivos que quedaron con material que documentaba y registraba el caso y las reacciones de las instituciones, de las redes sociales y finalmente de la comunidad. Tan ubicua llegó a ser la categoría de performance en esta investigación, que se me hizo imposible no relacionarla con los super poderes que a principios del siglo XX desarrolló el cubismo en el arte: la profundización desde la plástica de la Teoría de la Relatividad de Albert Einstein y por ende, la capacidad de observar un objeto y representarlo desde múltiples puntos de vista. La performance como metodología, como lo hubiese permitido el cubismo a la plástica y a otras manifestaciones estéticas en el pasado, me estaba dando la posibilidad de observar el caso de infanticidio desde diversos lentes y de incidir sobre el mismo desde otro tiempo y espacio. Decidí hacer pequeños rituales para Tonito.

## Coloquio de Prácticas Sociales Violentas y Subjetividades

Decidí enviar una solicitud para participar como oyente en un Coloquio organizado por la CLACSO, el posgrado de Psicología y el programa de investigación “Violencia y Sociedad” de la Universidad de Costa Rica. Ante mi solicitud la organización me respondió afirmativamente pero preguntándome si quería participar con una ponencia o con una performance. Yo quería participar como oyente y sin embargo ahí estaba la oportunidad para que yo pudiera hablar de este trabajo de investigación en un escenario no artístico pero sí relacionado con el campo teórico de las violencias. Decidí hacer una ponencia con una performance previa. El performance consistió en instalar el refrigerio del segmento matutino del coloquio en un altar del día de muertos dedicado a Tonito (el niño del infanticidio). Cuando las personas se sirvieran el refrigerio, sonaría el llanto de un bebé en un volumen alto que interfiriera con el espacio de socialización del café. El espacio estaba lleno de color y de todos los símbolos de un altar de muertos tradicional: había fuego en forma de velas de colores, agua en forma de jugo de naranja y leche, aire en forma de papeles de colores y tierra en forma de frutas. También incluí zapatos de tamaño para niños de dos años y alusiones a Spiderman (lo único que tenía de archivo del niño era un zapato estilo croc de spider naranja). Además, había repostería casera que mandé a hacer y muchos dulces. Al finalizar el espacio de café, repartí velas blancas a todas las personas presentes, las encendimos y les solicité que entráramos en forma de procesión al espacio de las ponencias. Cuando llegamos a la sala les solicité que apagáramos las velas e inicié mi ponencia haciendo un recuento del camino que llevaba con esta investigación.

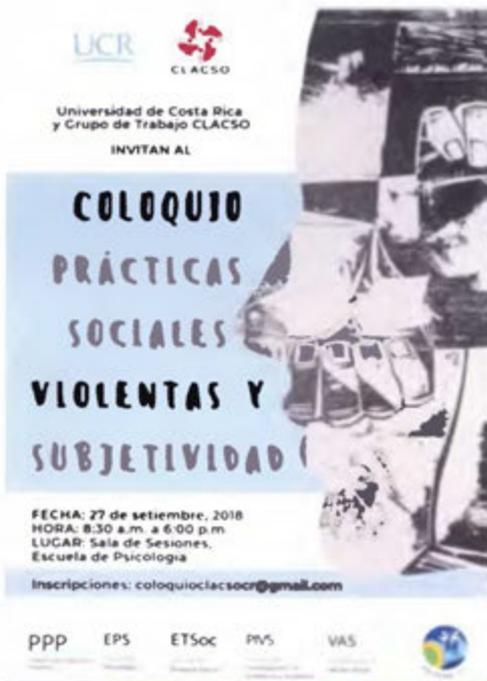


Figura 29: Afiche del Coloquio



Figura 30. Preparación del altar antes que saliera el público



Figura 31. Ponencia "Y el verbo se hizo carne y..."



Figura 32. Caminata hacia la sala de sesiones

## Clase de psicoanálisis y cultura

La segunda experiencia fue una invitación a una clase de la Maestría de Psicoanálisis de la UCASIS, en la cual la Dr. Mónica Vul me invitó para que compartiera mi proceso y diera una sesión introductoria a la performance y específicamente a aquellos artistas que habían trabajado temas de violencia con sus performances. En esta segunda oportunidad decidí intervenir el espacio del lobby de la Universidad con otro altar del día de muertos, pero de un tamaño al que pudiera acceder el niño de 2 años y medios si estuviera vivo. Otra modificación que quise realizar fue la posibilidad de hacer este altar más festivo, contó con los mismos elementos, pero con música de fiesta de fondo y el llanto de un bebé que interrumpía cada tanto. Dispuse sillas frente al altar en dos bloques, tratando de referenciar los bloques de bancas de las iglesias. Esta vez también ofrecí repostería y café y una velita para cada participante. Cuando diera una señal subiría con todas las personas participantes en procesión al salón donde daría la clase, pero esta vez hice una dinámica corporal previa. Les solicité a todas las personas que apagaran su vela y que hicieran un círculo de confianza. Este círculo cuidaría a la persona que estaría en el centro (todas las personas presentes pasarían al centro) mientras ésta ejecutaba un verbo. El verbo que elegí fue “soltar”. Para ejecutarlo puse música de fondo y el círculo de confianza debía hacer otra acción: prestarle el cuerpo a la persona que estuviera al frente. ¿Cómo se hacía eso? Moviéndose y respetando cada movimiento que la persona del centro proponía. Les propuse que por ese instante no serían sus cuerpos, sino que estarían poniendo el cuerpo al servicio de quien estuviera al centro. La dinámica fue poderosa en el sentido de que cada persona, desde su particularidad corporal ejecutó el verbo soltar, el cual estaba siendo accionado a partir de mi intención para el niño del infanticidio. (Si hubiese podido regalarle un verbo, hubiese sido soltar). Al finalizar toda la dinámica entendí que la performance puede accionar intencionada a intervenir la misma performance del infanticidio. Así lo visualicé y creo que sucedió.



Figura 33. Fotografía propia del altar miniatura

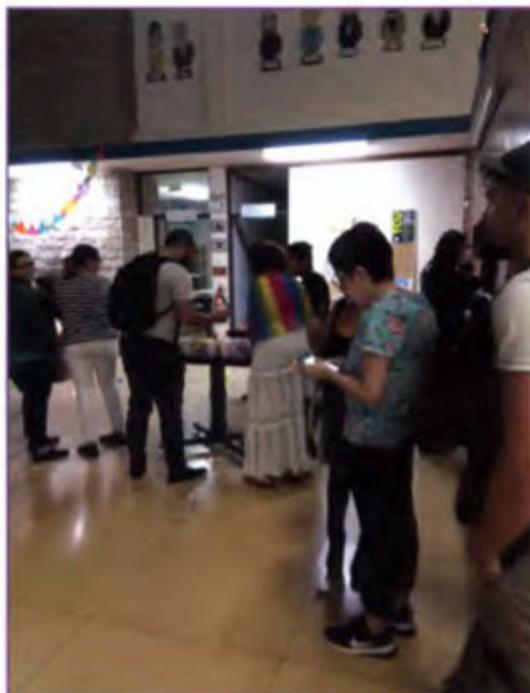


Figura 34. Fotografía propia del lobby



Figura 35. Fotografía propia de la disposición del altar en el lobby



Figura 36. El altar desde otra perspectiva.

## El 4to aniversario de la muerte de Tonito

Finalmente, el día 2 de febrero de 2019, cuando el caso cumplía 4 años de haber sucedido me dispuse a viajar de San José hasta el poblado de La Virgen de Los Chiles. Tenía la pretensión de encontrar a la única fuente primaria del caso que no estaba encarcelada: la dueña del caserío donde vivía la familia y la denunciante. Además quería encender una vela en su aniversario. Al inicio me dirigí a Los Chiles y luego llegué al poblado de La Virgen. Ahí me encontré con joven Oneida, de 18 años, madre de un niño de año y medio a la cual mientras conversábamos, le ofrecí llevarla a su casa. Ella, luego de darme información sobre los servicios de atención para la salud y sobre las dificultades que tienen los pobladores para estudiar, me llevó hasta la casa de doña Norma. Con doña Norma tuve la suerte de conversar por 45 minutos mientras ella recontaba lo que había sucedido. Finalmente me fui de ahí a ponerle dejarle una flor a Tonito en medio de las plantaciones de naranja y a encenderle una vela.



Figura 37. Parada de bus del poblado



Figura 38. Calle que lleva a casa de doña Norma



**Figura 39. Doña Norma Laguna (dueña del caserío)**

Mi presencia en ese lugar cuatro años después extiende el performance. Amablemente doña Norma me recibió y conversó conmigo. Estos mismos archivos que generé y que usted está viendo ahora son parte de los registros que hacen que permanezca el performance. La intención a partir de ahora es generar nuevos archivos que graben otras improntas.



**Figura 40. La velita**



**Figura 41. Las flores y la vela**

Decidí dejar flores de color y una vela encendida para utilizar el elemento del fuego nuevamente. El viaje al lugar estuvo acompañado de mucho calor y un sol potente. Después de que encendí la vela y la dejé con las flores, decidí irme del lugar. Al salir del poblado empezó a llover. Me pareció una bonita conclusión para ese viaje.



**Figura 42. Imagen final de la visita al poblado. La mayoría de las personas que vimos eran mujeres con niños**

## La frontera de la violencia

La frontera entre Costa Rica y Nicaragua muestra diversidad de violencias y, en este caso, el cuerpo se convierte en un archivo más de una larga historia de disputas entre los territorios que comparten frontera. Ese cuerpo fue una frontera más para los encuentros entre costarricenses y nicaragüenses, que los medios de comunicación colaboraron para magnificar. Son entonces los discursos y gestos los que aparecen como repertorios cargados de xenofobia. Abundan en los comentarios que las personas hacen a través de noticieros y redes sociales acerca de la personalidad y naturaleza de las personas migrantes en nuestro país. La cantidad de ocasiones en que se expresan de ellos como animales, bestias e inhumanos es muy frecuente, y casos como estos reproducen, perpetúan y graban, en aquello que podría considerarse como el cuerpo social, un discurso de odio a partir de la diferencia.



Figura 43: *El cuerpo como frontera*. Recuperado de: <https://www.elnuevodiario.com.ni/sucesos/341220-sepultan-nicaragua-nino-asesinado-costa-rica/>

## **El aborto clandestino como performance de la violencia**

Finalizando mi análisis y viendo las violencias que la madre del niño recibió, me pregunto: ¿Por qué una mujer adulta, joven, adolescente o una niña tendría que maternizar un embarazo producto de una violación? Según Rita Segato (2018):

Impedir que las mujeres puedan abortar libremente equivale a una violación de Estado. Obligar a un vientre de mujer a tener un pedazo de carne que no desea dentro sí, es exactamente igual a una experiencia de violación: esta es la peor de todas porque es una violación de Estado. (2018. s/p)

Personalmente creo que a ninguna mujer se le debe recomendar abortar como a ninguna tampoco se le debe recomendar gestar. La maternidad debería ser un derecho que cada mujer ejerce cuando así lo desea. El Estado debería proporcionar las condiciones para que las mujeres gestemos con plena consciencia, en condiciones sanas y seguras y lo mismo debe garantizar el Estado para que las mujeres abortemos si así lo decidimos. La adolescente del caso estudiado fue violada en repetidas ocasiones. ¿Hasta cuándo el cuerpo de las mujeres será territorio de otros y no de ellas mismas? En Costa Rica como en muchos otros países el aborto es ilegal. Sin embargo, las mujeres se lo practican de manera clandestina, evidenciando que hay una estructura que decide pro ellas.

Para cerrar este capítulo, queremos subrayar como los elementos analizados son de gran espesor simbólico y de múltiples capas de significación que dan espacio para continuar trabajando. Por ello, el presente escrito es una primera base para un largo trabajo artístico, en el cual se combinarán, como aquí, herramientas de las ciencias sociales y las artes escénicas, para llevar a la práctica lo aquí aprendido y generar discursos críticos, de resistencia, desde el performance artístico.

# Conclusiones

Cumplir con el objetivo de este estudio fue una tarea mucho mayor de la esperada. Situarse en los Estudios de Performance para leer un caso tan cruel, aportó múltiples focos y posibilidades para entender los archivos y repertorios generados en el escenario de este infanticidio *como si fuese* performance. Es frecuente que, cuando se visita este tema, la mirada quede fija sobre la crueldad del caso: la agresión tan extrema como para provocar una laceración en el páncreas de un infante, la tortura, la violencia sexual. Pero analizar el archivo, repertorio y escenario de este caso nos brindó la posibilidad de mirar otros puntos fundamentales, que no son los tomados primordialmente por la prensa. La estrategia interpretativa a nivel metodológico es tomar la categoría de performance como categoría y metodología de análisis.

Dos críticas primordiales se le hicieron a este estudio al momento de ser formulado como anteproyecto de investigación:

- Que al analizar el infanticidio *como si fuese* performance, se me colocaría en un espacio ético complicado, puesto que sería equivalente a equiparar el infanticidio con una obra de arte
- Que el aporte de un estudio como este a la Escuela de Artes Dramáticas sería poco pertinente y nada vinculante

Con respecto a la primera crítica, tanto en la introducción a este trabajo como en el primer capítulo fue explicada la posición de varias personas académicas de los Estudios de Performance en relación con el ejercicio de analizar un hecho de la vida cotidiana *como si fuese* performance. La riqueza radica en la posibilidad de problematizar un hecho, un fenómeno, una dinámica, una práctica o una relación usando categorías de los Estudios de Performance, lo cual estimularía la

reflexión desde dónde se piensa la performance pero sobretodo, desde dónde se hace la performance, cuestión que inevitablemente provoca pensamiento crítico sobre los actos sociales.

Con respecto a la segunda, creo que una Escuela de Artes Dramáticas se ve altamente beneficiada de una investigación situada en los Estudios de Performance sólo por el hecho de que implica necesariamente un ejercicio de reflexión crítica sobre lo social. Que la Escuela de Artes Dramáticas esté dispuesta a iniciar o expandir nuevos espacios de reflexión, sólo puede traer profundidad a lo que se piensa, pero sobre todo a lo que se hace en ella. Problematizar las dinámicas sociales, tanto desde la teoría como desde el cuerpo, permite que podamos, como artistas, producir arte pertinente y vinculante a una mayor cantidad de personas. Si algo demuestra esta investigación es que los Estudios de Performance son una puerta amplia por donde hacer pasar el análisis de los hechos sociales, unida a una práctica que viene de las artes teatrales, tan nutrida y capaz de generar conocimiento pertinente como el que se podría generar desde cualquier ciencia social.

A estas dos críticas agradezco haber llegado al final de la gestación de este proyecto, porque han reforzado, de manera significativa, mi opinión sobre la necesidad y urgencia que tenemos de reflexionar sobre lo social desde la Escuela de Artes Dramáticas como espacio de formación. Que los profesionales de artes dramáticas nos preguntemos sobre lo social, incide, directamente, en lo que producimos sobre el escenario. Agregado a esto, provoca que las preguntas se hagan a partir y sobre los cuerpos, una fuente de saberes diversos y sobre todo afectivos.

Realizar el ejercicio de análisis con las características aquí ensayadas, en esta tesis para optar por el grado de Licenciada en Artes Dramáticas, y hecha desde la óptica crítica de los Estudios de Performance, permite observar hechos ininteligibles, en algunos casos, o leídos a través de los medios de comunicación, en el peor de los casos, desde múltiples perspectivas

críticas, como lo son: la perspectiva de la producción de archivos y repertorios, o la perspectiva del análisis del escenario, la perspectiva sobre el análisis de las acciones realizadas por todos los personajes/ejecutantes implicados. Ya lo decía Taylor (2001): la performance devela lo que ya está ahí e ilumina las conexiones profundas que hay entre los actos políticos, estéticos, económicos y culturales. Esto permite que hechos sociales, que alojan capas de violencia tan extremas como estas, puedan observarse desde un lente que sobrepasa la crueldad, para pasar a explicar las condiciones que permiten que estos hechos, aparentemente incomprensibles, pasen a comunicar otros significados, otras violencias encubiertas, otras injusticias, otras desigualdades.

La violencia como acto expresivo es una lectura importante que me aportó este estudio. Este infanticidio, entendido como si fuese performance del triángulo de la violencia, transmitió (y sigue transmitiendo) significados, prejuicios y valores que se siguen reproduciendo en nuestro país en forma de otros actos de abuso a niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres, así como también se sigue expresando en hechos como la “Marcha anti-nicas” que se dio en Costa Rica en el segundo semestre del año 2018, en la todavía persistente dominación patriarcal y violencia de Estado que decide sobre el cuerpo de las mujeres en temas de salud reproductiva inclusive en casos en donde una mujer ha sido violada.

Como hallazgo, al fusionar los campos teóricos de la teoría de los Estudios de Performance con teorías sobre la violencia fue posible comprender que ambos modelos sirven para comprender el caso de infanticidio desde una perspectiva no tan frecuentada como lo es el cuerpo. La violencia visible (directa) queda grabada en el cuerpo del niño que muere, y éste a su vez se convierte en un archivo de la violencia sufrida. La violencia invisible (cultural y estructural) se sigue reproduciendo como un repertorio, como conocimiento corporeizado del cuerpo social.

Si partimos de que el cuerpo en su dimensión individual y social es memoria, ¿cómo incidimos sobre él? ¿se puede intervenir la memoria? Estas dos preguntas me acompañan para desarrollar la investigación futura.

El lenguaje de la violencia es enunciado, practicado y reproducido a través de una dimensión visible (en forma de Archivos) e invisible (Repertorios de la cultura), este conocimiento corporal de la cultura genera archivos particulares: archivos afectivos. Para intervenir, desde el cuerpo, los archivos afectivos que las violencias culturales y estructurales nos graban, es necesario crear nuevos repertorios afectivos dirigidos a incidir en el cuerpo social, este proceso, paradójicamente nos demuestra la performance, puede operarse a partir del cuerpo individual porque como se dijo anteriormente tanto el lenguaje de la violencia expresado en el triángulo de la violencia como las categorías de análisis de los estudios de performance, funcionan como un flujo dinámico entre sí. Desde las artes escénicas podemos incidir en el cuerpo social a partir de nuestro propio cuerpo, anidando un proceso de reflexión con otras disciplinas que nos impulsen a tener otras lecturas sobre un problema social.

<b>Cuadro 5. El flujo violeta de la violencia</b>	
Visible	Invisible
Directa	Cultural y Estructural
Archivos	Repertorios
Cuerpo del niño	Cuerpo social

Este cuadro grafica los flujos por los que transita la violencia y sus manifestaciones performáticas.

Este estudio, por efectos de tiempo y alcance, es definitivamente **un comienzo**. Quedan todavía muchas oportunidades de análisis que podrían considerarse desde los Estudios de Performance, unidas al análisis de cómo se gesta, se instala y se reproduce la violencia en las prácticas de vida, de la explotación capitalista, de los discursos de género más patriarcales.

Uno de los aspectos en los que quisiera ahondar es en el traslado de la exclusión y la explotación del escenario de La Virgen al escenario de la cárcel. Me surgen preguntas como, por ejemplo: ¿qué tipo de dominación vive el padrastro y la madre ahora y cuáles necesidades básicas son ahora cubiertas o no por el sistema penitenciario? Como bien mencionamos arriba, el nivel de hambre, de exclusión, de desamparo que pasó esta familia fue extremo. Es claro que la mujer adolescente, dentro de la cárcel, posiblemente goce de una mejor atención a sus necesidades básicas como las de comida y la salud. Sin embargo, no está exenta de sufrir otras violencias. ¿Y él? ¿Existe algún tipo de proceso que realmente cambie el nivel de violencia sufrido y por lo tanto transmitido a través de sus prácticas? Con respecto a los niños que quedaron sin padres en los primeros años de sus vidas, tanto el bebé de cinco meses y medio como el bebé que nace mientras ella descuenta la pena carcelaria: ¿cómo recibe el sistema a estos niños? ¿qué tipo de desarrollo tendrán? ¿Existe para ellos una alternativa de vida a la que tuvieron sus padres? ¿Alguien se ocupará de que ellos no reproduzcan la violencia de la que fueron objeto y sujeto sus padres? Son preguntas que quedan para continuar trabajando. Sirva esta reflexión para ello, pues creo en las artes como poderosísimos instrumentos de autoconocimiento, aprendizaje, reflexión y crítica social.

Y el verbo se hizo carne y... la violencia también. Transformar el lenguaje encarnado a través de la performance es mi próximo objetivo.

# Recomendaciones

- La estrategia metodológica de utilizar la performance para leer un acto social como si fuese performance es aplicable a otros fenómenos. El uso de las categorías escenario, archivo y repertorio da para un análisis en sólo una de las categorías.
- Los Estudios de Performance proporcionan un multiespacio que permite el desarrollo de procesos interdisciplinarios que deberían aprovecharse para ser gestados por profesionales de varias áreas. Esta investigación se convirtió en un proceso abrumador porque no preví la cantidad de posibles lecturas que la performance como metodología me proporcionaría. Es por esto que luego de esta investigación, recomiendo que se apueste, sin miedo al fracaso, por procesos colaborativos de investigación y así co-crear pensamiento entre diversas profesionales que pertenezcan a disciplinas distintas. Podría ser que sea “robable” la distribución teatral de roles en el tanto hay una persona que funciona como directora y las demás aportan desde su expertise para el espectáculo que en este caso sería la investigación desde la performance.
- Si la investigación cuenta con una persona que practica el arte escénico, es menester que siempre se realice un proceso práctico paralelo a la investigación bibliográfica. Si se entiende la práctica artística como investigación, las acciones que se puedan realizar serán de alto enriquecimiento para la parte reflexiva de la investigación.
- Después de una investigación como la presente, lo que producimos como actores de la escena, requiere de un proceso investigativo en otras áreas, esto aporta y le da profundidad a nuestras necesidades particulares de expresarnos.

# Bibliografía

## Referencias Bibliográficas y textos consultados

- Aguilar García, T. (2013) *Cuerpos Sin Límites: Transgresiones carnales en el Arte*. Madrid: Casimiro Libros.
- Butler, J. (2006/2012) *Deshacer el Género (4a reimpresión)*. España: Espasa Libros
- Caamaño Morúa, C y Rangel A.(2002) *Maternidad, Feminidad y Muerte: La mirada de los otros frente a la mujer acusada de infanticidio*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Citro, S. "El cuerpo emotivo: de las performances rituales al teatro" En: Matoso, Elina (comp.) *Imagen y representación del cuerpo*, Serie Ficha de Cátedra, Teoría General del Movimiento. Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 2001, pág. 19-34.
- Diéguez, I. (2016) *Cuerpos sin Duelo: Iconografías y Teatralidades del Dolor*. México:Publicaciones UANL.
- Diéguez, I. (2014) *Escenarios Liminales: Teatralidades, Performatividades, Políticas*. México: Toma, Ediciones y Producciones Escéicas y Cinematográficas, A.C.
- Goffman, E. (2012) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. (2da ed, 1a reimp.) Buenos Aires: Amorrortu.
- Hidalgo Xirinachs, R y Chacón Echeverría L. (2001) *Cuando la feminidad se trastoca en el espejo de la maternidad: conversaciones con mujeres penalizadas por cometer infanticidio: una interpretación psicosocial*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Johnson, A. W. (2015). "De raíces y rizomas: el devenir del performance", *Diario de Campo*, tercera época, 6-7, enero-abril 2015, pp. 8-14. Recuperado de: <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/490/1/Performance%20y%20antr opolog%C3%ADa.pdf>

Nancy, J.L. (2000/2016) *Corpus*. (3ra ed.) Madrid: Arena Libros S.L.  
Real Academia Española. (2018). Infanticidio. En Diccionario de la lengua española (22.a ed.).  
Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=LUjEKpQ>

Sandoval, C. (2003) *Otros Amenazantes: Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Schechner, R., & Brady, S. (2013). *Performance studies: an introduction* (3. ed). London: Routledge.

Soley, P. y Sabsay, L. (2002) *Judith Butler en Disputa*. Madrid: Editorial EGALES, S.L.

Taylor, D. (2012) *Performance*. Buenos Aires: Asunto Impreso Ediciones.

Taylor, D. (2015) *El Archivo y Repertorio*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Taylor, D. y Fuentes, M. (2011) *Estudios Avanzados de Performance*. México: FCE, Instituto Hemisférico de Performance y Política, Tisch School of the Arts, New York University.

Yépez, G. (2012) *Teatro y performatividad en tiempos de desmesura: Las artes escénicas y su incidencia en el contexto en el que se desarrollan*. México: Libros de Godot, Centro de Investigación Teatral Rodolfo Usigli.

## Artículos consultados y citados:

Zebadúa-Yañez, V. (2005) *Killing as Performance: Violence and the Shaping of Community*. Recuperado de: [http://hemisphericinstitute.org/journal/2\\_2/pdf/zebadua.pdf](http://hemisphericinstitute.org/journal/2_2/pdf/zebadua.pdf)

Sánchez, J.A. (2008) El teatro en el campo expandido. Recuperado de: [http://www.macba.cat/uploads/20081110/QP\\_16\\_Sanchez.pdf](http://www.macba.cat/uploads/20081110/QP_16_Sanchez.pdf)

Prieto Stambaugh, A. (2013) *¡Lucha libre! Actuaciones de teatralidad y performance*. recuperado de: [http://artescenicas.uclm.es/archivos\\_subidos/textos/250/teatralidadperformance\\_aprieto.pdf](http://artescenicas.uclm.es/archivos_subidos/textos/250/teatralidadperformance_aprieto.pdf)

Prieto Stambaugh, A. (2005) Los estudios del performance: una propuesta de simulacro crítico. Recuperado de: <http://performancelogia.blogspot.com/2007/07/los-estudios-del-performance-una.html>

Prieto Stambaugh, A. (2005) Performance y teatralidad liminal: hacia la *representación*. Recuperado de: [http://artescenicas.uclm.es/archivos\\_subidos/textos/129/Performance%20y%20teatralidad%20liminal.pdf](http://artescenicas.uclm.es/archivos_subidos/textos/129/Performance%20y%20teatralidad%20liminal.pdf)

Diéguez, I. (2005) *Escenarios y teatralidades liminales. Prácticas artísticas y socioestéticas*. Recuperado de: [http://artescenicas.uclm.es/archivos\\_subidos/textos/205/escenarios\\_teatralidades\\_liminales.pdf](http://artescenicas.uclm.es/archivos_subidos/textos/205/escenarios_teatralidades_liminales.pdf)

Deveux Duran, S. (2012) *Corporalidad y performance en contextos de violencia*. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732012000100003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000100003)

Maffía, D. (sin fecha) *Los cuerpos como frontera*. recuperado de: <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Los-cuerpos-como-frontera.pdf>

Briceño Alcaraz, G. *El cuerpo como performance en la sociedad del espectáculo*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31620701002>

De raíces y rizomas: el devenir del performance Anne W. Johnson, Extraído de: [http://diariodecampo.mx/wp-content/uploads/2015/10/de\\_raices\\_y\\_rizomas.pdf](http://diariodecampo.mx/wp-content/uploads/2015/10/de_raices_y_rizomas.pdf)

Revista extraída de: <https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=suri:INBA:TransObject:5bce83537a8>

[a02074f8311be&word=cuadernos%20de%20investigaci%C3%B3n%20teatral&r=0&t=521885](#)  
Consultada el 24/4/2016

Daniel La Parra y José María Tortosa  
Documentación Social 131 (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto  
<https://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>

## Anexo 1

Niño de dos años muere por supuesta agresión de sus padres. (2 de febrero, 2015). *La Nación*. Recuperado de: <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/nino-de-dos-anos-muere-por-supuesta-agresion-de-sus-padres/K2MPU54UM5D5JED4VCFEAP557M/story/>

Los agentes del OIJ y personal de la Fiscalía llegó al Hospital de Los Chiles para preguntar a la madre del menor sobre lo ocurrido. Los agentes del OIJ y personal de la Fiscalía llegó al Hospital de Los Chiles para preguntar a la madre del menor sobre lo ocurrido.

Las autoridades judiciales investigan el caso de un menor de dos años que murió la tarde de este lunes en el Hospital de Los Chiles, Alajuela, donde llegó procedente del sector de La Virgen, luego de sufrir una presunta agresión por parte de sus padres.

La Cruz Roja fue alertada a eso de las 2 p. m. desde la casa de una familia de apellido Mendoza e indicaban que había un niño en estado crítico.

Según la versión preliminar del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Los Chiles, los socorristas llegaron al sitio, a unos 15 kilómetros al sureste del centro de ese cantón alajuelense, y encontraron al niño con golpes en el tórax, en el abdomen, los labios, las piernas y en la frente.

El pequeño llegó prácticamente sin signos vitales al hospital de Los Chiles y poco después la doctora que lo recibió les hizo saber que estaba muerto. El infante no respondió a las maniobras de resucitación.

El OIJ y el fiscal George Rodríguez entrevistaron esta tarde a la madre del menor. En apariencia el chiquito fue víctima de una golpiza.

Las autoridades también entrevistarán al padre del niño. No obstante, la Fuerza Pública de la zona aprehendió al padre del chiquito para fines de investigación. El hombre alegó ante las autoridades que el menor sufrió una caída. Ambos son una familia de emigrantes nicaragüenses de apellido Mendoza.

El 29 de octubre del año pasado las autoridades dictaron prisión preventiva contra el padre de una bebé de tres meses que presentaba fracturas y síndrome de niño agredido. La chiquita falleció en el Hospital de Niños y el caso sigue en investigación.

## Anexo 2



*Logo de la nueva ONG llamada Si callas, permities*



*El entonces diputado Fabricio Alvarado se unió a la campaña que desarrolla la fundación Si Callas Permites hizo con varias personalidades célebres.*